Juéves 5 de Febrero de 1880. BUENOS AIRES Año IV — Número 1292.

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires........................ 25 pesos
Campaña y Provincias.................. 40 "
Por medio de Agente................... 30 "
Número suelto......................... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad número 133
Imprenta: calle de Belgrano número 79.

Administrador: José Maria Velazquez — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA. — Regente: Domingo A. Gagliardo.

¡HOY!!
Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA
APARECERA EL PRIMER NUMERO DE
"EL CARNAVAL"
PERIÓDICO DE LA CHACOTA
Por ORION

No confundir: exigir *El Carnaval* por *Orion*. Contiene grandes novedades de oportunidad é infigidad de avisos de casas populares. Edicion cada dia: 25,000 ejemplares.

ALMANAQUE

Juéves 5—San Albino obispo y santa Águeda virgen y mártir y San F. de Jesús.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Febrero 5 de 1880

El artista Ernest

Grata y agradable noticia para los que le conocen.

El artista Luis Ernest acaba de llegar de Europa.

Cuando escribiamos en *La Tribuna* tuvimos el placer de hacerlo conocer del público, de recomendarlo con frecuencia teniendo la satisfaccion de ver, que el éxito de sus trabajos y la reputacion que se conquistó en esta sociedad, respondieron al empeño con que le recomendábamos.

Como se sabe, Luis Ernest es un dentista; pero lo que se llama un artista en su profesion.

Despues de haberla ejercitado aqui por algunos años, consiguiendo una clientela como jamás la habia conseguido antes ningun otro dentista, Ernest casó con una amable señorita del pais, hija de un industrial que ha ganado su fortuna con su constante y honrado trabajo, el señor Bernasconi, y decidió hacer un viaje á Europa, con el objeto de perfeccionarse mas y mas, si era posible, en su arte.

Esa permanencia ha sido mas larga de lo que pensó.

Establecido en Paris en una de las calles principales y mas aristocráticas, la *Chausé d'Antin*, Ernest, dentista de varios soberanos de Europa, segun lo acreditan sus diplomas de honor, consiguió hacerse allí de una gran *clientela*, habiendo merecido además, en la última exposicion de Paris—como ya las tenia de otras—varias medallas y premios por sus trabajos é inventos en el arte de la denticia.

En medio de sus triunfos en la gran capital del mundo, recibe un golpe fatal: la muerte de su señora madre, y teniendo ademas asuntos de familia que arreglar aqui, se decide á volver á Buenos Aires, donde á pedido de varios de los que le conocen, ha resuelto establecerse nuevamente en su profesion.

Lo sabomos: no son dentistas los que nos faltan; pero uno de esta fuerza, de esta talla y de esta reputacion, será siempre el *bien-venido*, encontrando su antigua y numerosa clientela, y ademas todos aquellos que, conociendo ya su reputacion, emplearán sus servicios con la confianza que debe inspirarles artista tan competente.

Ernest apenas acaba de llegar.

Por consiguiente, aun no ha encontrado casa para establecerse.

Asi que la tenga lo haremos saber al público, limitándonos hoy á darle la noticia de su llegada, y á saludar al que hace años, *llamámos amigo.*

Cosas de la tierra

Ha pasado ya la «eleccion» de los Diputados al Congreso.

Bien ó mal, ha pasado ya.

Eleccion ó «nombramiento», es asunto que desde este momento no compete á la prensa, sinó al Congreso.

Son los jueces, no los diarios, quienes aceptan ó rechazan con fuerza de ley los hechos consumados.

Y es el Congreso *el único juez de la eleccion de sus miembros.*

Si élhalla buenas siendo malas, ó si las halla malas siendo buenas, él sabrá lo que hace, y no será, seguramente, un artículo de peódico un reactivo suficientemente eficaz para alterar la esencia de los hechos consumados ni la escelencia del fallo del «único» juez constitucional.

En tal caso, es cuando menos juicioso dejar ese asunto para ocuparnos de otros que con satisfactoria oportunidad solicitan la atencion de los que escribimos para el público.

Pero, antes de entrar de lleno en ese terreno, créemos deber dejar grabada otra verdad *Argentina* de palpitante actualidad.

Es esta: digan cuanto quieran los de abajo y hagan cuanto puedan los de arriba, no hay *eleccion* propiamente dicha en nuestro pais.

Amarga verdad, pero verdad al fin! Con colores mas ó menos acentuados, los hechos se producen de la siguiente manera, que vamos á narrar con todo nuestro avitual candor, citando nombres propios de hombres vivos, que ni siquiera se hallan en nuestras filas, y cuyo desmentido desafiamos.

Ha sido y es la Provincia de Tucuman una de las mas libres y viriles—ella sabe ejercitar sus derechos politicos mejor que cualquier otra: lo único que no sabe es abstenerse.

Sus gobiernos tampoco saben *eso*; y á buen seguro que no hay gobierno que lo sepa en la República.

El Gobernador Helguera despues de haberle dado cuerda al reloj, como diria «El Nacional,» lo intentó una vez.

Los partidos en lucha le pedian su intervencion.

«El gobierno no se mezcla en elecciones—contestaba;—irá mañana á recojer los muertos.» Y se consumaron las «elecciones,» en las cuales triunfó, por supuesto la lista del gobierno;—y durante esa misma tarde tuvo que ir la Policia á recojer de los átrios unos ciento y tantos heridos y un número proporcional de muertos—los cuales, á estar á lo que decian las malas lenguas, habian sido muertos y heridos por la misma policia que desde el Cabildo hacia fuego de peloton para despejar los átrios.

Asi lucha Tucuman!

Bien. Un poco mas tarde, no era Helguera sino Padilla (don Tiburcio) el Gobernador de aquella Provincia. Un jóven tucumano, inteligente, ilustrado y bien conceptuado—El doctor don Leopoldo del Campo—hallándose allí de paseo un poco antes de la eleccion de Diputados al Congreso, quiso presentarse candidato.

Pero á fuer de hombre vivo, comenzó por tantear *la opinion* en casa del Gobernador.

Téngase presente que es severamente histórico cuanto estamos escribiendo.

Como lo hubiera visitado el señor Gobernador y héchole un sin número de ofrecimientos se fué á su casa á pagarle la visita (y á tratar incidentalmente de *su pleito*) y le dijo sin embajes: —«Señor, yo tengo algunos parientes que algo pueden en Tucuman; tengo algunos amigos que pueden mucho; tengo algunos pesos disponibles para hacer mi gusto; y tendria mucho gusto en resultar electo Diputado». . . . «Mi amigo, le contestó el Gobernador, á un hombre franco como usted no se le debe contestar con fórmulas hipócritas: yo soy Gobernador de la Provincia—soy lo que se llama con desden un *gobierno elector*—tengo mis candidatos que haré triunfar en los comicios—usted no está en esa lista—no malgaste su dinero.»

Del Campo tuvo bastante talento para retirarse á su casa agradeciendo el consejo; y no hablar mas de su candidatura *popularmente* eliminada.

Y esto ha sucedido en Tucuman, la Provincia que mas se parece á Buenos Aires, y que á veces suele luchar mas denodadamente que Buenos Aires en defensa de sus derechos.

Cuántos doctores del Campo habrán recibido aqui la misma respuesta del doctor Tejedor,—y cuántos otros habrán salido sin obtener siquiera esa prueba de franqueza!, . . Y hemos citado estudiosamente el ejemplo del doctor Padilla, que no es roquista, y el del doctor Del Campo que tiene su estudio pared de por medio con esta imprenta y que es miembro del Comité Tejedorista, para provocar un desmentido.

Eso han sido y son nuestras elecciones,—y no sabemos si serán asi tambien en los Estados-Unidos de los cuales no conocemos mas que los *versos* que nos cuentan los que á falta de una idea propia para su periódico salen del paso endosándonos una larga tirada sobre la escelencia de las instituciones republicanas y el religioso respeto que por ellas profesan los ogros de la Gran República.

En tal caso nuestros declamadores de veinte años harian bien en dejar de fregar la paciencia del prógimo con sus frases de efecto, que no producen efecto sino en los lectores de boca abierta (á los cuales no merece la pena de convencerlos ni de encantarlos) y harian mejor si se ocupáran de otra cosa que de los Iriondo, los Viso, los Muñeca y los Tejedor. . . . .

Que al fin y al cabo el Dr. Tejedor no ha hecho mas que lo que hace todo hijo de madre cuando se halla al frente del Gobierno de una Provincia. Si ha sido mas cargante que los demás, culpa es de su carácter;—y hay que disculparlo.

Por nuestra parte, lo disculpamos. Pero á condicion de que los declamadores de los periódicos no vengan á enredar la lista cuando á Iriondo ó á Muñecas se les ocurra olvidarse ó ignorar lo que diz que hacen Grant ó Hayes en los Estados-Unidos.

Hecha esta salvedad, pasemos á otra cosa.

No son mas?

Es realmente desconsolante para los que ostentan su dominacion moral y material en Buenos Aires no tener sino 4.000 votos!!

Cuatro mil votos en una poblacion que dá veinte mil guardias nacionales!

Cuatro mil votos! cuando han tenido desde los empleados de mas categoria hasta á los basureros.

No hay prueba mas elocuente de la resistencia que halla el Dr. Tejedor, tanto por sus medios como por sus arranques geniales.

Cuantas mas violencias se ejercitan menos lo segunda la opinion.

Mientras mas fusiles, menos votantes.

En muchas parroquias no ha habido una alma.

En las secciones de campaña nadie se ha tomado la molestia de concurrir.

El registro ha hecho todo.

El mejor comprobante de la ausencia de medios de opinion son estas palabras de un colega *mitrista.*

Dice asi esta mañana:

En una eleccion sin disputa y sin elementos en contra por mas que se predique, no concurre ni la cuarta parte de los votantes.

Es necesario que se produzcan las circunstancias porque estamos pasando para q' esa cuanta parte se levante hasta la mitad. Testigos de lo que decimos es la eleccion de la Catedral al Sud que, siendo la parroquia mas populosa de la ciudad no ha alcanzado á dar doscientos votos.

En resumidas cuentas, no hay botantes aunque abunden fusiles.

Nos referimos á la confesion de los interesados.

No tenemos interés en amenguar los medios de que dispongan los partidos electorales, pero debemos hacer notar sus propias confesiones.

COLABORACION

FORMOSA

Tenemos á la vista un comunicado á *La Tribuna* describiendo á Formosa y á la colónia oficial del mismo nombre que se está formando en ese hermoso territorio del Chaco austral; dando cuenta del estado en que se halla esa misma colonia; señalando las dificultades que impiden su desarrollo, las necesidades á las que es urgente proveer si se quiere que progrese y dé buenos resultados, y finalmente, indicando las medidas y gastos que, al parecer del articulista y de los empleados q' la dirigen, deben tomarse y hacerse de pronto para evitar los desastres ó la futura inanicion de ese centro de poblacion agrícola, para cuyo establecimiento se han ya insumido crecidas sumas del tesoro público sin provecho ninguno hasta el presente.

Es un comunicado que honra la pluma del que lo ha escrito; que revela conocimientos prácticos de los puntos que describe, el interés patriótico que le guia denunciando las condiciones difíciles en que se halla la Colonia, y su legítima aspiracion á que el señor Ministro del Interior dedique su preferente atencion á remediar los males que existen, á impedir que aumenten y se hagan mas tarde irremediables por el hecho aquel, de que «mas vale un simple auxilio á tiempo oportuno, que uno heróico cuando el enfermo se halla á mal punto.»

Todo lo cual es muy justo y muy loable.

Pero se nos ocurre una observacion.

¿Ha reflexionado el articulista en cuestion á la enormidad de los gastos que importarian los varios *remedios* que él propone, y cuya aplicacion solicita, para subsanar la *ética* de que se halla afecta desde su precipitada fundacion esa colonia?

¿Ha reflexionado en la escazes de recursos de que puede disponer el Gobierno Nacional para la continuacion de esta *magna* obra de la colonizacion oficial, que ha tan ligeramente emprendido, tan inhabilmente tratado de afirmar, en la que, finalmente, no pasa un solo dia sin tener que palpar resultados negativos, ó descubrir errores cometidos, y tocando, por consiguiente, la imposibilidad material de atender á ulteriores derechos del mismo género, de la misma clase, á favor de las mismas familias por las que se han ya invertido los fondos fijados por la ley y por el presupuesto, y con la seguridad de idénticos resultados, hasta que continúe en el mismo sistema, y con la misma direccion y administracion que le han traido á los estremos de deber proveer con *acuerdos* y con nuevas disposiciones á la imprescindible necesidad de internar y colocar la inmigracion agrícola que contínua á afluir?

Y fuera poco lo que propone y pide el señor *Ph.* firmante del comunicado. . . . .Pero, por Dios! nada menos que *sientos de miles de pesos*, como si se tratara de nisperos:

1° «Que se empiece por rescindirle el contrato de arrendamiento de un pedazo de campo al mayor Sandoval, pues le fue arrendado sin preveer que ese mismo campo haria falta á la colonia.»

Si mal no recordamos, el Sr. mayor Sandoval, fué uno de los que acompañaron al Sr. Gobernador del Chaco en la *fiesta* de la ocupacion y designacion de «Formosa» como capital del Chaco y futuro centro de la colonia que se pensaba plantear allí. ¿Y cómo no vieron entónces, ni el señor Gobernador ni el mismo señor mayor Sandoval que el terreno que iba á solicitar en arrendamiento, y otro mas que fué *simuladamente* ocupado por una sociedad de jóvenes intraprendentes, habrian sido necesarios para la colonia, cuya fundacion proponian al mismo tiempo, y sobre cuya ubicacion enviaban croquis y descripciones?

¿Y cómo es que se quiere atribuir hoy, á un error de imprevision el que no faltó persona que se lo hiciera conocer al señor Comisario General de Inmigracion, en tiempo, *muy en tiempo* para que no se cometiera?

Pero pasémoslo como se quiere que sea—por un error—¿Cómo se remedia? «Con la rescision del contrato de arren-«damiento—dice el articulista—para «ello tenemos un inciso del mismo con-«trato en que apoyarnos.»

Está bien—pero el señor mayor Sandoval, está ya aprovechando el terreno; ya lo tiene ocupado con un poco de hacienda; ya lo tiene algo poblado y está por esplotarlo algo mejor todavia—*Ergo*, quitándoselo de buena á primera, hay que indemnizarle daños y perjuicios, y en que proporcion, queda por saberse.

2° «Que se remedie al falso principio con que se han planteado las colonias oficiales existentes, convirtiéndolas de *exclusivamente agricolas*, como lo son al presente, en *agro-pecurias*; es decir, dotándolas de ganaderia, y haciendo de ésta su natural auxiliar y su primer elemento,» pues—sigue el señor P. H.: «Qé sucede actualmente? Que no contando el colono mas que con la eventualidad de la cosecha, siempre espuesta á fallar por las dificultades inherentes á todo principio, tiene que seguir á cargo del gobierno un año mas y casi siempre tres; costando ingentes sumas á la administracion el mantenimiento de todos estos trabajadores, antes de que puedan bastarse á si mismos.

«No sucederia lo mismo, si, ademas de la tierra y de los útiles de la labranza, recibiera cada familia de colono, diez vacas, diez yeguas, cincuénta ovejas, cincuenta cabras, tres cerdos y diez gallinas.

«Entonces á cada colonia se podria remitir algunos toros y potrillos de buena raza, para ser cuidados en las comisarias, y de esa manera, se iria formando una cria escojida, y mejorando la raza de nuestros animales vacunos y caballares.

«Así el colono podria seguramente desde el primer año sostenerse con el producto de la leche trasformada en manteca ó queso, como lo hace una familia inglesa en Resistencia, y no habria necesidad de continuar las raciones por causa de malas cosechas, siendo fácil el reembolso rápido de lo que gastara el Gobierno, con la reproduccion de los mismos animales dados.»

No es mala idea la del señor Ph.

Solamente implica un aumento de 400—CUATROCIENTOS—pesos fuertes, á lo ménos, sobre las anticipaciones ya hechas, ú obligatorias á hacerse, á cada familia, en cada colonia oficial; es decir: á mil doscientas familias mas ó menos, empezando por las de Formosa, que son ochenta, segun espone el mismo señor Ph.

Es decir: la erogacion de un medio millon de pesos fuertes mas de lo que ya se ha gastado, se gasta y se continuará gastando para sostener esas mismas familias que, en su mayor parte deben ya al Estado *algo mas* de lo que la ley general de Inmigracion y Colonizacion les acordaba para su establecimiento.

Pues no es nada. . . .

No; lo que el señor Ph. propone, no es ni posible ni práctico.

En primer lugar «el principio de agricultura esclusiva» que rije en las colonias y que el señor Ph, llama *falso*, no es *tal* sino en razon de la mala ubicacion de alguna de las mismas colonias oficiales por las que está abogando el auxilio de la ganaderia á fin de salvarlos de las tristes condiciones en que se hallan.

Segundariamente, bien debe saber el articulista y los que le apoyan en sus ideas—ciertamente loables por el fin que le lleva á desplegarlas—que las colonias agro-pecuarias no pueden florecer ni dar buenos resultados, sino á condicion de poseer campos comunales cercados y adecuados á la cria del ganado, á inmediacion, pero separados de las chacras por cercos intransitables á los animales que tienden á invadir los sembrados; pues, si cada colono tuviera que atender á su propio ganado en campo abierto no podria adelantar sus cultivos y buen chasco se llevaria el agricultor que en su propia chacra tuviera que encerrar 10 vacas, 10 yeguas, 30 ovejas 30 cabras, con sus crias, sin contar que el clima y los pastos duros del Chaco no son los muy propios á la cria de ovejas, y mucho menos de cabras, animalitos q' son ademas bastante dañinos á los cultivos y arboledas.

En *Formosa, Resistencia Presidente Avellaneda*, apesar de que se hayan enviado familias desde mucho tiempo ha, recien se ha empezado á distribuir parte de ellas en los respectivos lotes de tierra.

No han pues siquiera empezado á cercarlos. . . y en cuanto á campo *comunal*, si lo hay, es demasiado *comunal* . . . con los indios de los alrededores.

Lo que propone, pues el señor Ph. tropieza:

1° Con la poca disposicion del Gobierno Nacional en la continuacion de esa malhadada empresa de colonizacion oficial.—Podemos garantirselo.

2° Con la falta de recursos aplicables á la misma empresa—*falta* proveniente del Congreso que se negó á ello muy probablemente por no echar agua al túnel de las Danaides.

4° Con su impracticabilidad bajo el punto de vista de la injusticia en que incurriria el Gobierno Nacional, si favoreciera de esa manera á los colonos de Formosa mientras falten de animales de labor de útiles y hasta de lo mas necesario en las otras colonias.

4° Con que no es ciertamente el Dr. Zorrilla el que le tiene confianza á la actual Direccion y Administracion de colonias, despues de haber visto y tocado con mano al berengenal en que ella ha metido al Gobierno y á los mismos colonos.

Quizás con otros *frailes* habria otras *alforjas*. . .

Lo que es por ahora no crea el señor Ph. en la aceptacion de sus propuestas.

El por qué ya acaba de leerlo.....y además el Dr. Zorrilla no es el Dr. Laspiur, y la nariz, creemos que se la sopla por si mismo.

—

Nos queda por examinar la última de las propuestas del señor Ph., en la que se refiere á la planteacion oficial de un ingénio modelo azucarero á establecerse por el Gobierno Nacional en la misma Formosa.

Tenemos que combatirlo tambien—pero hoy nos falta espacio; continuaremos mañana.

D. V.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Ministro de la Guerra y Marina se ha ocupado la mayor parte del dia de ayer en la confeccion de las instrucciones que van á serle entregadas al Sargento Mayor de Marina D. Sixto P. Sivori, el cual vá en comision á Europa á fin de estudiar todos los nuevos adelantos de los arsenales y depósitos navales de la marina italiana.

El Sargento Mayor Sivori, ha sido designado para el cumplimiento de esta comision en razon de haber recorrido ya diferentes veces la Italia.

Tiene encargo especial de estudiar los arsenales y sobre todo, las construcciones navales de nuevo sistema, reemplazando al hierro y acero, que está empleando la Italia y los Estados Unidos, sustituyéndolos por la madera dura para los trasportes.

Resulta de varios ensayos hechos en diversas épocas, que las maderas del Chaco, para esas construcciones navales, son muy superiores á otras, sobre todo la denominada *palo de fierro* y *palo de lanza.*

El Sargento Mayor Sivori conducirá además, varias notas dirijidas al Ministro Dr. Garcia dándole instrucciones vastas para la compra de armamento.

—

El Gobierno Nacional ha acordado una subvencion mensual de fts. 25 á la Sociedad *Damas de Caridad* para atender los gastos de las familias y menores indígenas que se traen de la frontera y de cuya distribucion queda encargadas.

—

Es verdaderamente sencible lo que para en el Club del Progreso este año.

A la juventud pobre se le ha cerrado las puertas para los próximos bailes de máscaras.

¿Qué va á resultar de esto?

Que los únicos mozos que asistirán serán viejos regañones, una barraca llena de fardos, y una aglomeracion de pelucones.

Qué dicen las niñas á todo esto?

Se animan á asistir á los bailes del Progreso con una perspectiva semejante.

—

La Inspeccion General de la Municipalidad ha pedido á la corporacion ordene la clausura de la *maison d'amour* situada en la calle de Reconquista núm. 158.

—

Se nos dice que el inteligente jóven Dr. D Cárlos L. Villar, se halla á la fecha preso, por órden del Gobernador Gallo, en razon de *creerlo* al Dr. Villar uno de tantos *revolucionarios.*

Ya saben nuestros lectores que la tal revolucion no tuvo lugar y que ni nadie pensó en ella.

Se conoce que el Sr. Gallo está dispuesto á entrar por el camino de la arbitrariedad.

Deploramos la prision injusta del Dr. Villar.

—

El Escuadron Escolta de la Frontera Sud y Sud Este de Córdoba ha sido refundido en el Escuadron Escolta del Presidente.

—

Se ha postergado para el 22 de este mes la manifestacion de los miembros del Tiro Nacional.

El punto de reunion, dicen, será la Plaza de Lorea de donde vendrán por la calle de Victoria, seguirán por la de Florida y terminarán en el Retiro.

Esto en caso de que el Gobierno Nacional se eche atrás y no prohiba la manifestacion.

—

Durante el mes pasado han sido vacunados y revacunados en la Administracion General 39 varones y 58 mujeres que hacen un total de 97.

—

El Sr. Gerónimo Angli ha comunicado haber vacunado á 19 individuos en la estancia que tiene el Sr. Chas en el pertido de Las Flores.

—

En el corriente año ingresarán á la escuela Naval Militar, treinta y dos cadetes, entre cuyas plazas hay diez para comisarios.

Se han presentado cincuenta y nueve solicitudes pidiendo llenar aquellas vacantes.

—

Ayer como á las nueve de la mañana, se paseaban por las calles de nuestra ciudad varios cuerpos de vigilantes que se retiraban

SALONES Y MODAS

HISTORIA DE LA TUCUMANA

Comprendo que las bellas lectoras que me honran leyéndome en el *Porteño* estarán de mal talante conmigo, á consecuencia del escamoteo de los últimos dias, de la *historia de la Tucumana.*

Si les he de decir verdad, admitiendo que puedan tener razon, les diré, que mas enfadada estoy yo con estos caballeros de *El Porteño*, que despues de las promesas de los primeros dias, me hacen partida tan poco galante, quitándome el espacio que, de derecho me corresponde, é impidiéndome por tanto seguir con esta historia que tanto les está interesando á ustedes, y con razon.

Ayer se han deshecho en nuevas promesas, de que la cosa no se repetirá.

Vamos á ver como me lo cumplen.

Entretanto, al grano, y sigo con mi narracion. Tengan bien presente donde quedamos, pues yo no podria repetirlo.

Habla la encantadora Tucumana, que cada dia me parece mas linda:

—Despues que el doctor Fournier condujo al señor Durand al establecimiento donde debia ser atendido, tuve miedo de estar sola, como si lo tuviese de las reflecciones á que me iba á entregar.

Alejado de casa, por otra parte, Angela y Mme. Charton que no se habian movido de su cuarto durante la enfermedad, qué otra cosa podia hacer tampoco, que venir á mi lado?

Cuando despues del desmayo de que les acabo de hablar, volvi en mi, las encontré á las dos prodigándome sus cuidados.

Estaban juntas; pero reciprocamente no se podian ver.

Este era para mi uno de los puntos primeros de que tendria de que ocuparme, pues aquella situacion no se habria podido prolongar.

Pasé una hora sin haberr hablado con ellas casi nada, manteniéndome recostada en la cama.

Serenándome un poco, calculé que el doctor Fournier, una vez que hubiese dejado á mi padre en el establecimiento de *Auteuil*; tendria la galanteria de venirme á dar cuenta de ello.

No me habia engañado.

Dos horas despues de su partida, regresó:

Me hizo llamar, y medio deshecha, me arrostré materialmense hasta el salon.

Despues de hablarme de todo lo concerniente al enfermo, á las lindas piezas en que le acababa de colocar, y á los finos cuidados que le serian prodigados, me dijo:

—Puedo serle á usted útil en algo mas, señorita?

—Desearia, Doctor—le contesté con todo desparpajo—que ya que usted es tan bondadoso tuviese la complacencia de pasar á casa de los señores, Blanc Viard, y hablando con este último le impusiese de lo que pasa, diciéndole al mismo tiempo que desearia hablar con él.

—Al momento voy, señorita.

Cuando salió, parecíome que me habia mirado *con cierta intencion.* A qué mujer se le escapan *estas cosas*? Pero, qué mujer de corazon se fija tampoco en ellas, hallándose en la situacion en que yo estaba?

Como sucede cuando nos hallamos preocupadas por grandes acontecimientos, me quedé sentada maquinalmente en el sofá, dejando que la imaginacion vagase libremente, cuando un campanillazo á la puerta me sacó de mis meditaciones.

Era el señor Viard, banquero del señor Durand.

Digno y respetuoso—pues era un cumplido caballero—me manifestó su profundo pesar por lo que pasaba y me agregó:

—Nosotros tambien hemos tenido una desgracia en nuestra casa camercial......

Al momento comprendi que me iba á hablar del suicidio de Duportal, y aun cuando hize lo posible por oirle con indiferencia, no pude, preguntándole, bastante emocionada:

—Y qué ha sido, señor?

—Una cosa verdaderamente inesplicable, señorita: uno de los empleados de la casa, persona de familia distinguida, honrado, trabajador, que al parecer vivia muy feliz con su mujer y sus hijitos, se ha suicidado......

—Y ha muerto?

—Todavía no, señorita. Hace un rato los médicos han declarado, que aun hay esperanzas de salvarlo.

Cuando oi estas palabras no sé lo que esperimenté, porque fué algo inesplicable: no fué placer, no fué dolor, no sé lo que fué.

Con toda hipocresia, manifesté á mi vez al señor Viard el profundo pesar con que tomaba conocimiento del hecho, pidiéndole que se dignase hacerme sabe noticias de Duportal.

Como aquel caballero no tenia porque desconfiar de nada, no pudo apercibirse de mi turbacion.

Me dijo, que conforme á instrucciones que tenia recibidas de mi padre antes de su enfermedad ponia á mi disposicion cuanto pudiese necesitar, dejándome diez mil francos que llevaba, creyendo que pudiese necesitarlos, despues de lo que le comunicó el médico Fournier, de quien el señor Viard me hizo las mas grandes recomendaciones, diciéndome que era uno de los primeros, y mas acreditados médicos de Paris.........

Suspendo aqui, lectores queridos de *El Porteño* para continuar mañana, garantida como estoy de tener espacio.

Apenas acabe esta Historia, lo que será mas pronto de lo que pudiera presumirse, tengo un *mundo de cositas* que contarles.

En cuanto al *Carnaval*, no les puedo ocultar que me preparo á pispar y saber muchas intrigas, á fin de poderselas contar, segura como estoy que si yo *cayese en alguna*, no me la habian de perdonar.

Esta noche tiene lugar un concierto, bajo los auspicios de las *Damas de la Misericordia*, en el Jardin Florida.

Me pide una bella dama que coloque aquí el programa.

Cómo decirle que no?

Aqui está, pues.

PRIMERA PARTE

1° Obertura de Juana de Arco, *Verdi.*

2° *Historieta del vosco vienese*, Valz bailado por 300 niños en traje de fantasia, *Strauss.*

3° *Farfalini*, Polka id id id id id, *Marenco.*

4° *El astro nocturno*, Mazurca id id id id, *Rivela.*

5° *Indico*, Cuadrillas id id id id id, *Strauss.*

6° *Mandolinata*, para instrumentos de cuerda *Paladithe.*

SEGUNDA PARTE

1° *Marcha* original, *Ricordi.*

2° *Promozione* Valz bailado por 300 niños en traje de fantasía, *Strauss.*

3° *Vida de Viena*, polka id id id id, *Strauss.*

4° Siempre sola, Mazurka id id id, *Sola.*

5° Los artistas, Guadrillas id id id, *Farbach.*

6° Socus, Galopp id id id id id, *Strauss.*

No dudo que la concurrencia se desborde.

La Princesa Rusa.

de los locales en que desde muy temprano estaban haciendo ejercicios.

Nosotros vimos como á seiscientos vigilantes.

Preguntamos al señor Garmendia, y el servicio de policia en manos de quien queda cuando esos cuerpos hacen ejercicios?

El vacio dejado por aquellos vigilantes con qué los llena?

El servicio queda abandonado. La ciudad sin resguardo alguno.

Esto está bonito!!

—

Han resultado electos Diputados al Congreso por la Provincia de Santiago del Estero los siguientes señores.

Dr. D. Pedro Vieyra
" Reinerio J. Lugones
" Luis F. Pinto.

El doctor Olaechea y Alcorta que tenia asegurada su eleccion renunció sin embargo á su candidatura,

Lo sentimos.

—

Lo que dijimos hace tres dias desmintiendo las noticias dadas por los colegas mitristas sobre revolucion en la Provincia de Santiago del Estero, ha quedado una vez mas comprobado.

La eleccion del Domingo ha sido allí tranquila. Ni el menor rumor se ha sentido.

Tenga cuidado "La Nacion" con sus noticias á *sensacion*.

—

En todas las provincias del Interior principian ya á organizarse Batallones de voluntarios, que se pondrán á disposicion del Gobierno Nacional.

No han de bajar de 30 á 40 mil hombres, estos voluntarios.

Ya tienen los voluntarios de aquí, con quien medirse cuando gusten no mas.

—

A fines de Abril estarán ya todos los representantes de las Provincias en esta.

El Congreso se instalará pues el 1.° de Mayo, seguramente.

Principiará sus tareas por tomar en consideracion probablemente, las elecciones practicadas en las provincias del interior.

¿A quién responderá despues el Congreso?

—

El Gobierno de la Provincia ha entregado á la Comision de la obra del Templo de las Conchas, la cantidad de veinte y cinco mil pesos m|c. con cuya entrega completa la suma de cien mil pesos m|c., importe de la primera donacion con la cual ayuda á la construccion de dicha obra.

Algo es algo.

Entretanto, los vecinos de las Conchas cuentan brevemente con mayores sumas á fin de dar cima á ella.

—

El señor D. Emeterio Arriaza que ha sido nombrado por el Departamento General de Escuelas preceptor de la Escuela Infantil de varones de la Exaltacion de la Cruz, ha renunciado con tal motivo, el puesto de Sub-Preceptor de la Escuela elemental número 1, que antes desempeñaba con aplauso general, en la Ensenada.

El señor Arriaza es un preceptor aventajado y con el cual ganará infinito la juventud de la Exaltacion.

—

Este año asistirá mas el elemento jóven á los bailes de máscaras del Club del *Plata*.

Los casados y los solterones están de capa caida y razon tienen de no asistir mucho á aquellas reuniones, pues se esponen á *planchar* en grande y por *gruesas*.

Las jaranas de bailes solo están bien en la juventud. Los viejos allí son unos verdaderos pegotes, tanto mas cuanto que, algunos de ellos se dan los aires de jóvenes y llenos de pretenciones ridiculas.

Por eso es que las niñas los *farsan* en los bailes de máscaras, los toman como se dice comunmente, *por tipos*.

A todas las cosas en este mundo se les pasa el tiempo. Es necesario que de ello se convenzan algunos.

—

Llegará hoy á esta ciudad el Gobernador del Chaco D. Luis Jorge Fontana, que ha sido llamado por el Ministro del Interior para ocuparse de la apertura del camino entre Salta y Corrientes.

—

Parece que el corso estará este año muy triste.

Los vecinos de la calle de Rivadavia que ya tenian prontas las sumas necesarias, han resuelto suspender los trabajos, en razon de que la Municipalidad ha negado que el corso vaya por esa calle.

Los vecinos de las calles Victoria y Florida no aflojan pesos para costear los adornos.

De manera que solo habrán algunos arcos y pocas banderas.

—

Asciende á la suma de 344,651 pesos m|c. el total de lo recolectado en Buenos Aires para socorrer á las víctimas de la inundacion de Murcia.

—

Solo hasta el 15 del corriente se recibirán los pedidos del local para la Exposicion Rural que deba inaugurarse próximamente.

—

En el Jardin Florida tendrá lugar esta noche un gran concierto, baile, á beneficio de la sociedad Damas de Caridad.

Trescientos niños bailarán varias piezas de música.

—

Hoy á las dos de la tarde se reunirán en asamblea general los miembros del Centro Comercial, á fin de integrar los miembros salientes de la Cámara y ocuparse de varios otros asuntos.

—

En los saladeros de Laurencena y Zamora, en Gualeguay, se está haciendo la faena en gran escala. Hasta la fecha han sido muertos ya mas de seis mil animales en cada uno de esos establecimientos.

—

Los corredores Gutierrez y Lavarello han hecho un pacto de retroventa de 1.800,000 pesos m|c. por dos años, por la propiedad de D. Bartolomé Costa, situada en la calle de Florida frente al Bazar de Burgos.

Los mismos corredores han vendido á D. Juan Bañeo la finca situada en la calle de Venezuela núm. 823, por la suma de 300,000 pesos m|c.

—

Ayer se ha presentado al Ministerio de Hacienda Nacional, D. Felipe Cridelli, solicitando permiso para cargar en un buque de su propiedad llamado «San Felipe», doscientas toneladas de huano en la costa patagónica, y abonando una tercera parte mas del derecho de practica.

Apesar de esto, el Gobierno no hará lugar á esta solicitud, en vista de estar vigente un decreto suscrito en acuerdo general de Ministros, el cual dispone que no se hará concesion alguna para estraccion de huano en la costa patagónica á ningun buque, hasta tanto la comision encargada de su estudio no se espida.

En consecuencia todas las solicitudes que con tal fin se han presentado y cuyo número asciende á veinte y dos, no serán despachadas hasta de aquí á seis meses por lo menos término que se vá á emplear en practicar, dicha esploracion.

El paraje donde existe mayor cantidad de huano en la Patagonia es en el denominado "Lea Bearu Benys, situado á ochenta millas marinas próximamente de Santa Cruz.

—

El maestro Rajneri está organizando una compañía lírica francesa que trabajará este año en el teatro de Variedades.

Formarán parte de esta compañía los conocidos artistas Desiré, Rasiter, Etienne Lenters y otros.

—

El 25 del pasado llegaron á Patagones el Provisor y Vicario General, Dr. Espinosa, con los misioneros y Hermanas de Caridad que van á encargarse de la instruccion cristiana, educacion y cuidado de los indios del Rio Negro.

D. Antonio Alfonso Cabrion ha pedido permiso al Consejo General de Educacion para establecer una escuela particular en la esquina de las calles de Victoria y Sarandi.

—

Han habido partidos de campaña en los cuales se llevaba á la gente á votar forzadamente, el Domingo.

La Policia Rural era la encargada de ésta ceremonia.

Garantimos la noticia, pues, uno de nuestros reporters ha presenciado ese cuadro vivo de la imposicion del doctor Tejedor.

—

En el pueblo de Lujan ha quedado ya organizado un Club social.

La presidencia de él se halla á cargo del doctor Carlés.

Le deseamos larga vida y prosperidad.

—

Se ha comenzado á efectuar los trabajos de obras públicas en el partido de Brandzen.

Pronto se dará principio tambien á la obra de una nueva iglesia.

Los planos y presupuestos correspondientes han sido ya presentados para su aprobacion.

—

Hemos oido decir que una compañía inglesa, tiene la idea de establecer en la ciudad de Corrientes una linea de tramways.

Esto le valdrá á aquella ciudad un verdadero progreso y al comercio una comodidad de la que hasta ahora se halla privada.

—

En la primera semana del mes de Marzo próximo, tendrá lugar en el teatro de Variedades una variada funcion organizada por M. Raciter á su beneficio.

—

Desde ayer se encuentra restablecida la seccion del cable trasatlántico entre Montevideo y Rio Grande.

—

El Senado de la Provincia se reunirá hoy en sesion secreta, á fin de ocuparse del acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar á D. Ventura Martinez, Presidente del Directorio del ferro-carril del Oeste.

—

En el 4.° trimestre del año ppdo. la Municipalidad de Lujan ha tenido una entrada de 56,222 pesos m|c. á mas de 49.773 que tenia del trimestre anterior.

Las salidas han ascendido á 73,426 pesos.

—

Es sabido que de 400 socios que el Club del Progreso tiene, solo 50 serán solteros y eso no muy jóvenes.

Los demás son viejos casados, fardos y solterones de peluca, por el estilo de Gabriel Ocampos; estos últimos.

Pues bien, el Club del Progreso procediendo con un egoismo inesplicable no invitará á la juventud este año, á los bailes de máscaras que dentro de pocos dias dará.

Los lectores saben muy bien que hay cientos de jóvenes distinguidos, que serian un adorno en los salones del Progreso y que no se hacen socios por ser pobres. Esos no pisarán este año el Progreso porque se les ha cerrado las puertas miseramente.

Muy divertidas estarán las niñas con los pelucones y vejestorios. Este va á ser un motivo para que numerosisimas niñas no asistan ahora á aquellos bailes, como una manifiesta protesta contra la medida egoista é innoble que la Comision del Club ha tomado.

Todos irán al *Plata*. Aquel será este año el centro de la juventud brillante.

Para ir al Progreso á bailar con egoistas pelucones, preferiríamos meternos en un rincon en los dias de Carnaval.

—

El gefe de la linea militar de los Rios Negro y Nauquen, ha propuesto al Ministerio de la Guerra el nombramiento del Sargento Mayor D. Manuel Gomez como Gefe de Detall de esa division.

—

El Ministerio de Justicia ha pedido al de Marina ordene á la Capitania General haga efectiva la pena de dos años de estrañamiento dispuesta por la Suprema Corte, contra los siguientes individuos acusados de tentativa de rebelion.

Juan Bockart, Florentino Muñiz, Nereo Vazquez, Anselmo Gimenez Campero, Guillermo Toraens, Rufino Negrete, Alejandro Arquizzola, Emilio Galli, Arnaldo Boletti y Luis Bregoni.

—

Hemos tenido ocasion de presenciar los pagos que está efectuando en bonos el Tesorero de la Comisaria de Guerra.

Es una operacion bastante dificil y que ofrece al señor Correa muy serias dificultades tanto por la aglomeracion de gente, como por la clase de acreedores que en su mayor parte son soldados á cada uno de los cuales tiene que hacerles una detallada esplicacion.

Sin embargo, este trabajo ha venido á poner, una vez mas de manifiesto, la reconocida inteligencia, laboriosidad y honradez del señor Correa.

Es de lamentarse que un empleado tan digno, contraido y honrado como el señor Correa sea tan mal compensado, pues segun los datos que tenemos, solo goza de un sueldo modesto que no está en relacion con el importante puesto que con tanta honradez é inteligencia desempeña.

El Sr. Campos, haciendo un verdadero acto de Justicia, deberia tratar de que se le aumentara el sueldo como un estimulo á la honradez.

—

Anoche ha contraido matrimonio el Teniente Godoy del 11 de linea, con la preciosa señorita Virginia Muguerza.

La ceremonia tuvo lugar en casa del Coronel Levalle, siendo madrina la señora de este distinguido Gefe y padrino el Comandante D. Francisco Bosch.

Que sean felices.

—

Con el nombre *Las Hijas del Sol*, recorrerá el corso una gran comparsa carnavalesca compuesta de distinguidas señoritas y apreciables matronas de nuestra sociedad.

Segun el *pollo* que nos da el dato, esa comparsa llamará la atencion, tanto por los magnificos trajes cuanto por las preciosas mugercitas que en ella figuran.

—

Durante el mes pasado ha habido el siguiente movimiento en el Hospital General de Hombres:

Existencia anterior, 286 enfermos y 28 dementes; entraron 225; salieron 210; muertos 26; existencia actual, 295 enfermos y 28 dementes.

Hay además, 35 enfermos, 2 con fractura y 7 contusos.

—

Por Ministerio de la Guerra se ha concedido permiso á D. Angel Herm, para que pueda desembarcar cien barriles con cinco mil libras polvora de mina.

—

Se nos asegura que la conferencia que anunciamos ayer entre el Presidente de la República y el Gobernador Tejedor, se verificará en casa del Dr. Avellaneda.

—

Los Sres. M. S. Bagley y Emilio B. Blekert han sido nombrados miembros honorarios de la Sociedad Carnavalesca *Los Misteriosos*.

—

Hasta el 3 del corriente, la Aduana Nacional ha recaudado la suma de fts. 74,324.66.

—Llegó ayer de Martin Garcia el Coronel D. Donato Alvarez.

—

A pedido del Gefe de la linea militar de los Rios Negro y Nauquen, ha sido nombrado D. Luis Velli Cirujano de esa division.

—D. Salvador Fracarzi ha sido dado de alta como maestro de la banda de música del 11 de infanteria.

—Ha sido dado de baja el farmacéutico de la division Trenquelauquen, D. José Miró.

—

D. Jorge Zemborain ha sido nombrado administrador de correos del Chubut, sin goce de sueldo.

ULTIMA HORA

ASUNTO MANSILLA-GOMEZ

CANDIDATURA PLAZA

MANIFIESTO DEL Club de la Paz

Ayer publicamos lo que nos mandó el Coronel Mansilla.

Ahora publicamos lo que nos manda D. Pantaleon Gomez,

Imparcialidad para todos.

Es lo que puede ofrecer siempre *El Porteño*.

Hé aquí las cartas.

Estimado amigo:

Ya que el coronel D. Lucio V. Mansilla se ha permitido la muy estravagante impertinencia de publicar y comentar como mias declaraciones que nadie le ha hecho á mi nombre, ruego á usted se sirva dar publicidad á la adjunta carta que me fué dirigida *antes de ayer* (como á usted le consta) por los caballeros que la firman.

Ella esplica por sí sola la verdad de lo que ha pasado con motivo de *esplicaciones amigables* pedidas á nombre del Coronel Mansilla.

Soy de Vd. seguro servidor y amigo.

Pantaleon Gomez.

Suipacha 481—Febrero 4 del 80.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1880.

Sr. D. Pantaleon Gomez.

Presente.

Sentimos placer al poderle manifestar que, contrayéndonos con empeño á la honrosa comision que vd. nos confió por su carta de esta fecha cerca de los señores Dardo Rocha y C. A. D'Amico nombrados por el coronel don Lucio V. Mansilla para pedir esplicaciones sobre el alcance de cierta parte de su artículo en *El Nacional* fecha 3, de Enero último, hemos arribado á una solucion amigable y digna, segun la relacion que pasamos á hacerle.

Desde el primer instante de nuestra conferencia con los Dres. Rocha y D'Amico estos nos hicieron saber que, convencidos como estaban de que este incidente podia y debia resolverse amigablemente, creian por su parte, que ellos y nosotros *debiamos reservar* hasta el último caso, las credenciales que nos acreditan en el carácter de *padrinos* procediendo entretanto como amigos interesados en salvar la dignidad de V. y la de Mansilla.—Accedimos sin dificultad á este *pedido*, y *bajo esa base*, entramos á tratar el asunto.

Habiendo nosotros declarado que vd. era el autor de todos los artículos que se han publicado en «El Nacional» bajo el epigrafe «Ecos DE MEDIO SIGLO.—*Cosas de Lucio*», los Doctores Rocha y D'Amico nos manifestaron que el Coronel Mansilla limitaba su exijencia de aclaracion al párrafo siguiente, que forma parte del artículo que se encuentra en «El Nacional» del 31 de Enero:—

«Hemos sostenido que Lucio *ha tolerado* que se le llame cobarde, y eso está comprobado con publicaciones hechas en «El Combate», «El Nacional» y «El Porteño» de estos dias.»

Nosotros entonces, *teniendo muy en cuenta el carácter que investiamos en aquel momento* á invitacion de los Dres. Rocha y D' Amico, no tuvimos inconveniente en hacer las declaraciones siguientes:

1ª Que en el diario «El Combate» fecha 29 de Diciembre último, existia, en forma de alusion muy directa, la tacha de *cobardia* á que V. se habia referido en su artículo citado:

2ª Que en «El Nacional» del 31 del mismo mes hay un remitido de vd. firmado «*Un amigo del Coronel Mansilla*» en que no solamente se condena la afirmacion de «El Combate» si no en obsequio á su amistad con el coronel Mansilla se ofrecia V. noblemente *aprobar la calumnia.*

3ª Que en «El Porteño» del dia 1° de Enero aparece el remitido suyo como artículo *editorial* de ese diario.

4ª Que el Coronel Mansilla, *sin embargo de todo eso* que se publicaba en los diarios de esta ciudad, y á pesar de de ser redactor de uno de ellos, *habia guardado silencio*, dando lugar á que se creyera que *toleraba* el insulto, como despues lo afirmó V. en su artículo del 31 de Enero.

5ª Que usted siendo amigo del coronel Mansilla, le habia defendido siempre, aquí y en las provincias del interior; de la tacha de *cobarde* con que sus envidiosos le habian calumniado, adulterando su conducta durante el asalto de «Curupaity.»

Todo esto se ha constado en una acta que hemos firmado los cuatro, felicitándonos de tan satisfatoria solucion, y *declarando* los Dres. Rocha y D' Amico, *que por su parte quedaban satisfechos* con nuestras esplicaciones amigables.

Al darle á V. cuenta del resultado de nuestra comision, podemos asegurarle, *tomando sobre nosotros toda responsabilidad*, que su honorabilidad queda en este incidente, completamente á cubierto de toda sospecha, pues como dejamos dicho, NINGUNA DECLARACION HEMOS HECHO A SU NOMBRE.

Somos siempre sus amigos.

HILARIO LAGOS. EDELMIRO MAYER.

—Publicamos á continuacion el manifiesto del «Club de la Paz» de cuyo contenido se ocupará mañana la Redaccion:

Club de la Paz.

A nuestros compatriotas

El movimiento electoral de la República inspira en estos momentos vivas inquietudes á la mayoria del pueblo, que anhela el mantenimiento del órden y de la paz.

Los candidatos levantados por los partidos que se han puesto en accion tienen ciertamente méritos y servicios importantes, pero es evidente que la mayoria de la opinion ha quedado prescindente. Las altas posiciones oficiales que han ocupado al iniciarse sus candidaturas, han dado motivo para que se ponga en duda la espontaneidad de las manifestaciones producidas en favor de ellas, y aun cuando se hayan abstenido de poner á su servicio la influencia de aquellos destinos, no han podido evitar se formulen cargos acervos, acusándose reciprocamente los partidos que proclaron sus nombres, de imposiciones oficiales y de propósitos escluyentes. Impedir la elevacion del candidato contrario, es el principal objetivo de los trabajos actuales, y en este empeño negativo, de que la Nacion no reportará beneficio alguno, se preparan caminos estremos, y se adoptan resoluciones que pueden envolvernos en los trastornos de la discordia y de la guerra civil. Organizaciones militares, sin las responsabilidades de la disciplina, aglomeracion de fuerzas de linea, programa de desconocimiento de las resoluciones del Congreso, disidencias entre los altos Poderes públicos de la Provincia, prevenciones contra el ejército, á quien está confiado por la Constitucion la defensa de la integridad de la República, inquietudes que detienen y quebrantan nuestro crédito, tal es el cuadro sombrio que alarma el patriotismo reflexivo de todos los ciudadanos, que aspiran á la tranquila preponderancia de la libertud y de la ley.

Esta situacion seria peligrosa en cualquier tiempo; pero es absolutamente insostenible en esta época, en la que, además de los grandes intereses que compromete está pendiente una gran cuestion exterior, que afecta la integridad y la suceptibilidad de la Nacion.

Los que quieren posesionarse de una parte de nuestro territorio se presentarán probablemente mas audaces, despues de los acontecimientos que han tenido lugar en en Pacifico, y es necesario que apangando estas disidencias de que se halagan nuestros adversarios, levantemos un gobierno que reuna todas las fuerzas vitales de la República, en resguardo de sus derechos.

Los ciudadanos cuyos nombres han sido levantados, no están ligados por manifestaciones inflesibles. El General Roca ha declarado que antes de ser proclamada su canditura, propendió á que se designaran otros Ciudadanos, que reputaba con titulos á la confianza del pais; y el Doctor Tejedor ha hecho pública la resolucion en que se haya de renunciar su candidatura si el General Roca quiere abdicar la suya.

Estas declaraciones permiten buscar sin violencia otro nombre, que rompiendo la tirantez de esta situacion, restablesca la comfianza de la sociedad, comprometida por los anuncios de conmociones cercanas.

No es posible que la paz pública se altere, ni que la organizacion nacional, resultado de medio siglo de esfuerzos y de sacrificios, desaparezca bajo la influencia de disidencias transitorias, que ninguna trascendencia benéfica pueden tener en nuestros destinos.

Eso importaria un retroceso de cincuenta años en la vida política, y el peligro de lanzar imprudentemente el pais, á las turbulencias históricas de triste celebridad.

Es necesario que todos concurramos á evitar con ánimo decidido esos grandes errores, que dejan por única consecuencia largos años de infortunio. Es necesario que contribuyamos á mantener el órden y las garantias constitucionales, de que dependen el progreso y la felicidad general; y que en aras de tan altos intereses, sacrifiquemos una parte de nuestras aspiraciones, el todo de nuestros sentimientos, y esas espectativas pasageras que apasionan y ofuscan en momentos determinados el criterio de los ciudadanos y de los partidos.

Hemos esperado hasta hoy que algunos de los circulos en accion, diririendo á las insinuaciones del sentimiento público, iniciase un movimiento desinteresado que permitiera levantar una candidatura escenta de las aprensiones subsitadas contra las actuales. Dispuestos á ceder á otros el merito de esta iniciativa verdaderamente patriótica hemos permanecido en silencio, dando tiempo á que se levantara algun nombre favorecido por las preferencias populares. Nada se ha hecho en ese sentido: si algunas indicaciones han tenido lugar, fueron inmediatamente abandonadas, y la actividad y los esfuerzos de los que están envueltos en el movimiento electoral, se contraen á organizar medios violentos de preponderancia ó de resistencia, olvidando que contra sus intenciones puede producirse la desorganizacion nacional.

En presencia de estos peligros, y próximos los sucesos que pueden comprometer al porvenir del pais, hemos resuelto levantar la bandera que otros pudieron enarbolar en dias menos ajitados y venimos á proponer á nuestros compatriotas la cadidatura de un ciudadano honorable, que cuente con el sufragio de una parte importante del pueblo Argentino, y que por la moderacion de sus sentimientos, y la templanza de su caracter aleje las inquietudes presentes.

Que conduciendo con prudente firmeza las cuestiones internacionales, sin agredir el derecho ageno, mantenga resueltamente la integridad del territorio y del nombre argentino: que tenga voluntad de presidir una administracion recta, de libertad y de concordia que es la aspiracion suprema de los pueblos.

Animados de estos sentimientos proponemos á nuestros compatriotas al ciudadano Bernardo de Irigoyen.

Su nombre es conocido en todas las Provincias de la República.

Ha figurado dignamente en la vida pública; y en las asambleas constituyentes y lejislativas de la Provincia y de la Nacion, en los diversos Ministerios y altos puestos que ha desempeñado, acreditó siempre ideas progresistas, espiritu templado y celo en defensa de los intereses de la República.

La independencia del régimen municipal, la representacion proporcional de las minorias, la abolicion de la pena de muerte y del servicio ordinario de fronteras por la guardia nacional, la responsabilidad de los Jueces y funcionarios públicos, la libertad y las franquicias para el comercio, el mantenimiento de nuestro crédito en el Interior y en el Estrangero, tuvieron siempre un defensor en el ciudadano que presentamos. Contribuyó al desenvolvimiento de la inmigracion, al restablecimiento de la armonia interna en épocas dificiles, y ligó su nombre á la resolucion de graves cuestiones internacionales, que tenian en peligro la paz de cuatro Estados Americanos.

Tales son en términos breves los antecedentes del ciudadano que proponemos. El no ocupa posiciones que pongan en sus manos elementos oficiales, no dispone de fuerzas militares, no tiene el apoyo del Gobierno de la Provincia ni del Gobierno de la Nacion, ni cuenta con las influencias enroladas frecuentemente al servicio del poder.—Candidatura esencialmente Civil solo podrá levantarse apoyada por el sentimiento popular y por el libre sufragio de los pueblos.

No venimos á combatir los nombres del General Roca y del doctor Tejedor.

Reconocemos los servicios que ambos han prestado á la República, y ellos constituyen un título á nuestro respeto y á la consideracion de nuestros ciudadanos.

No venimos á promover una nueva candidatura de ajitacion y de combate, ni á recargar las sombras ya aglomeradas en el horizonte de la Patria. El ciudadano que proponemos ha rehusado en dias mas propicios para él ser candidato, dando lugar á luchas ardientes, y no aceptaria ese rol hoy que el pais reclama prenda de tranquilidad y de reposo.

Solicitamos pacificamente el voto de los que simpaticen con nuestro programa, y con el nombre que hemos pronunciado.

Imposible en estas cuestiones aspirar á la unanimidad, pero tenemos fundadas esperanzas de que esta iniciativa alcanzará el concurso de todos los ciudadanos de esta provincia.

Si asi fuese, la llevaremos con decision á nuestros compatriotas en las demas provincias de la República entregándola á las evoluciones francas y libres de la opinion. Si por el contrario, nuestra iniciativa no alcanza el concurso necesario; sinó promete despejar las dificultades presentes, y dar calma y reposo á la sociedad, la daremos por terminada, y esperaremos los dias prósperos ó adversos que el destino reserve á la Pátria, acompañándonos la conciencia de haber trabajado por alejar la anarquia, y por cimentar el imperio benéfico de la Constitucion y de la Paz.

Senador doctor Luis Saenz Peña, Antonino Marcó del Pont, Dr. Julian Fernandez, Ambrosio P. Lezica, Dr. Teodoro Alvarez, Juan M. Morillio, Canónigo don Patricio J. Dillon, Dean de Buenos Aires; Dr José M. Bosch, Dr. D. Agustin Pinedo, Tomás Anchorena, Dr. Manuel Rivero, Dr. Mariano Marin, Julio Naon, Doctor Leandro N. Alem, Arturo Lavalle, Santiago Murphy, Patricio Ham, Eduardo Murphy, Juan Browm, Juan Murphy, Dr. Nicolás Achaval, Ramon Muñiz, Dr. Alfredo Lahite, Juan M. Villagran, Eduardo Amadeo, Francisco Halbach, Dr. Pedro N. Arata, Santiago Torres, Diputado D. Salvador Socas, Ramon A, Sala, Feliciano Cajaraville, Diputado Hipólito Irigoyen, Dr. Pedro Cortinas, Diputado Avelino Cabrera, Dr. Marcelino Lagos, José María Sala, Ricardo Eastman, Rafael Higimbothon, Modesto Sanchez, Coronel M. Heredia, Alejandro Halbach, Ricardo Gowland, Antonio H. Sala, Lorenzo Balleto, Diputado Dr. Guillermo Solveyra, Dr. Ramon Victorica, Toribio Reyna, Ignacio Peralta Martinez, Guillermo Rodriguez, Dr. Pastor Lacasa, Dr. Ricardo Alagon, Dr. José V. Fernandez, Félix Pico, (padre) Manuel Reyna, Dip. Dr. Pascual Berascochea, Máximo Luzuriaga, Patricio G. Sala, Pedro A. Almagro Nicolas Vicela, Dr. Federico Pinedo, José M. Puentes, Coronel Juan Tharne, Lucio A. Lopez Lecube, Manuel N. Ximenez, Delfor del Valle, Abel V. Beascochea, José Maria Reyna, J. Eduardo Gonzalez, Agustin Mendez, J. Pedro Gonzalez, Pablo N Nuñez, Melchor F. Arana Dr. Tomás del Corro, Luis Maria Gonet Ruperto del Mazo, Dr. Guillermo Torres Amaro Del Valle, Vicente M. Hernandez Adolfo P. Carranza, Cárlos Alagon, A. C. Mendez, Carlos García Quirno, Bonifacio Peralta Uriarte, José B, Sola, Dr. Jorge L. Dupuis, Julio Puyrredon,

(Siguen las firmas)

NOTA—En la próxima semana el Comité Provisorio designará local para una reunion pública, invitando á todos los que simpaticen con este programa y el candidato presentado.

NOTA- Las adhesiones á este manifiesto se seguirán publicando hasta el dia de la reunion.

—Los documentos que publicamos á continuacion fueron espedidos ayer por el Ministerio del Interior.

Son importantes:

Buenos Aires, Febrero 4 de 1880.

Oido el dictámen del director del Ferro-Carril Nacional del Norte y el del Departamento de Ingenieros civiles sobre la precedente solicitud de la sociedad *Sud-Americana* y con el objeto de dar á la industria minera aquellas facilidades que estimulen el interés particular sin menoscabar los del Fisco, se resuelve:

Los metales de fierro de la mina *Romay*, pagarán en el Ferro-Carril Nacional del Norte, los siguientes precios de trasporte por kilómetro:

Cada tonelada métrica en lingotes de:
1 á 6 toneladas fts. 0.02.
2 á 24 idem idem 0.012.
25 á 50 idem idem 0.010.
51 arriba idem idem 0.0075 m.

Fierro en bruto, en cantidad no menor de diez toneladas, por tonelada 0.0075 m.

Comuníquese al Directorio, al Departamento de Ingenieros y á la Contaduria; publíquese y archívese.

AVELLANEDA.
BENJAMIN ZORRILLA.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1880.

Por cuanto la ley de 3 de Setiembre de 1879, autoriza al P. E, á invertir hasta la suma de fts. 90,000 en las obras de encausamiento y prolongacion del puerto sobre el rio Salí, en la Provincia de Tucuman, y siendo urgente necesidad la ejecucion de estos trabajos, autorizase al Departamento de Ingenieros civiles para sacar á licitacion pública su construccion con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones formulados por el Ingeniero inspector de Puentes y caminos, quedando fijado en la cantidad de fuertes 66.960:80 el máximo de costo á que deben sujetarse los proponentes por todas las obras proyectadas.

Comuníquese á la Contaduria, publíquese y vuelva el espediente original al Departamento de Ingenieros, para que en su oportunidad agregue á él las propuestas presentadas y lo elevo con su informe.

AVELLANEDA.
BENJAMIN ZORRILLA.

—Ocurrió ayer un incidente personal en la calle de Florida entre las de Rivadavia y Piedad.

El señor Ramon J, Ballesteros salia del Club Argentino, y al llegar á la puerta se encontró con el teniente D. Enrique Roca.

Anteriormente habian tenido algunas disidencias dichos señores.

Al encontrarse, Ballesteros le agredio con un baston. El teniente sacó un rewolver y le disparó cinco tiros, hiriéndole solo con una bola en la pierna izquierda.

El doctor Chas, que en aquel momento pasaba por allí detuvo al teniente Roca, y le entregó al gefe de Policia que casualmente tambien se encontraba cercano al lugar del suceso en aquel instante.

—En la Cámara de Diputados de la Provincia fué aprobado ayer el proyecto que ya hemos publicado, sobre los funcionarios que deben proceder al escrutinio de los ciudadanos que formarán las mesas receptoras de votos.

En seguida se continuó tratando de la Ley de sellos. Se aprobó hasta el art. 42 y se levantó la sesion.

SECCION PARA TODOS

DOCTOR JUAN CIMONE
Especialista
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venéreo-sifilíticas y de la piel
361 CALLE DE ARTES 361
Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los lúnes grátis.
307 j8 perm—3*

LA PERFECCION
CONFECCION ARGENTINA
FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ
Nobleza obliga — Casa de confianza
Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia
39—PERÚ—41
Compostura á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
417 m28 per.

VENDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
CHACABUCO 431 y 433
ANIS DE PLA
Unico legítimo
Se reciben órdenes 162 Cangallo altos
224 o16 perm.

LA MARAVILLA DEL BELLO SEXO
Tintura Padró
Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro, al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes y si en este intérvalo se re tera, es perdurable su curacion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos se logra una transformacion maravillosa. Véase el prospecto que se dá gratis.
Se vende por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel, 44 Rivadavia y en Lobos en la Farmacia Argentina.
38 E 4 pm.

A. BRIET Y Cª
CASA ESPECIAL
En artículos para carruajes
Y CARROS
EJES Y ELASTICOS
GARANTIDOS
131—CALLE MAIPU—131
119 E14—perm.

FABRICA DE CAMISAS
«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NÚM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIE
No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela, Antes de mucho; no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para

todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible. 63 a 1° perm.

CARNAVAL 1880
POMITOS
Antigua marca J. H. Piesse
Marca Cranwell

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval; sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores.

Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

PERFUMES SUAVES Y ESQUISITOS PARA DAMAS

Resedá,
Aroma,
Junquillo,
Frangippani,
Ess. Bouquet,
y Opoponax.

PERFUMES AGRADABLES Y DE PREFERENCIA PARA CABALLEROS

Millefleur,
Trevol,
Verbena,
Stephanotis,
Rosa geranio,
é Ilang-ilang.

Estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes.

Son nueve tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chascos para Carnaval.

Aguacendos con depósito de goma,

DE GÉNERO IMPERMEABLE, DE GUSTOS Y COLORES VARIADOS

Surtido completo de bombitas de goma.

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la—

CASA INTRODUCTORA

Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell.

44 Rivadavia 44

Y EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el interior que asi lo soliciten.

Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza.

92 e11 f10

GRAN CAFE
SAN MARTIN
ACADEMIA DE 24 BILLARES
Calle Cangallo 235
ABERTURA
El Sábado 21 de Febrero

246 f5 29.

INSTITUTO
Medico Hidroterapico
630 PIEDAD 630

HIDROTERAPIA—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad; los casos que mejor resultados se obtienen son:

La anemia, cloricez, escrófula, tuberculosis, tisis pulmonar, bronquitis, crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y de sistema nervioso, histerismo, etc.

CAMARA DE JOURDANET—Aire comprimido.—Tratamiento del asma, bronquitis crónica, tos convulsa, sordera catarral.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, reumatismo.

PULVERIZADORES—Aguas minerales naturales—Tratamiento de las enfermedades de la garganta.

BAÑOS TURCO-ROMANO—Sudacion, por el aire caliente temperatura 40° centígrados, 50c., 40c., masaje, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.

BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, mercuriales arsenicales, yodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel, sifilíticas, herpéticas, etc.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos completamente independientes.

MEDICO DIRECTOR Juan A. Lacroze. ADMINISTRADOR Luciano Chaves.

129 e 15 perm.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
Especialmente para las enfermedades de los Riñones, vejiga y organos genitales
350—VICTORIA—350
(ALTOS)
Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio de enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 106 e14 marzo 13

BANCOS

Banco Nacional.

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

Por depósitos en oro, á la vista	½	%
" " 15 dias de aviso	3	"
" " 30 " fijo	5	"
" en plata, despues de los primeros 30 dias	3	"
" en moneda de curso legal á la vista		"
" con 15 dias de aviso	4	"
" á 90 dias fijos	5	
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"

En billetes del Banco Nacional y á la vista,

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio en oro ó moneda de curso legal: 8

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo	1.500,000 05
Fondo de reserva	63,758 39

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente 3 o|o anual.

Id. id. id en oro 1 oro.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 o|o anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes. y todas las principales ciudades de Italia, como iassobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente

481 a 6, perm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera
GRANDES BAILES DE DISFRAZ Y FANTASIA

Para el Sábado, Domingo, Lúnes y Mártes de Carnaval

Habiendo manifestado algunas familias el deseo de conocer estos afamados bailes—queda habilitada la *Casuela* para estos dias.

¡Importante!

En estos dias la orquesta cambiará totalmente su repertorio.

PRECIOS

Entrada General	50	pesos
Palcos	150	
Id de cazuela	50	
Entrada	20	

Entrada al salon para señoras grátis.

Los bailes empezarán á las 11 y terminarán á las 4.

248 f5 10.

GIMNASIO
Café y Baños
DE
JUNIOR Y MARTINEZ
193--FLORIDA--193

Magnificos cuartos de baños. Servicio especia para señoras. Idem para caballeros.

Los lúnes, miércoles, viérnes y domingos habrá

CONCIERTOS DE PIANO

Por el profesor Antonio M. Celestino.

Entrada libre

260 n28 perm.

AVISOS NUEVOS

Confiteria Lamarque esquina general Lavalle, y Suipacha. Gran surtido de preciosas cojitas cartuchos de fantasía y toda clase de chiches para Carnaval. Se hacen fuentes y remilletes y lo que se ordene en la fabrica que está montada en debida forma. 1087 f. 518

Artes 405 gran depósito de Yerba y artículos del Paraguay. Precios módicos y servicio á domicilio. 1110 f5 15.

Rica comida del pais En la casa de familia. Tucuman 365 se dá comida á la criolla á domicilio, por un precio módico. 1062 f5 18.

Hoy apareció el primer numero del "El Carnaval, por Orion Aparecerá solamente 6 dias. Edicion de cada dia 25 000 ejemplares. No confundir: Exijirse «El Carnaval» por Orion. f5 1p.

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de una familia de dos personas. Ocurrir de la una a las tres Esmeralda 46 altos 250 f. 517.

El gran Café de Paris queda abierto toda la noche en los cuatros dias del Carnaval. f5 7.

se alquilan dos piezas con vetanas á la calle sala y ante sala para tratar ocurrir á la calle de Cordoba 577 entre Paraná y Uruguay. 247 f5 8.

La Recasens Sociedad Cosmopolita de Recreo. La Comision Directiva de esta Sociedad participa á Vd. que ha fijado el 9 de Febrero á las diez y media de la noche para que tenga lugar la tertulia de disfar en en local calle Venezuela. No 374. Los pedidos de invitaciones para familias seran atendidos en la calle Buen Orden 279 y Defensa 40. Buenos Aires 25 de Enero 1880.
249 f5 7 La Comision.

Conservatorio de Musica de Buenos Ayres. A los alumnos que aun no han ecsistido á la clase de violin se les previne que el señor Gaito ha emrezado sus lecciones y que deben concurrir á la secretaria de 2 á 4 p.m.para enterarse del horario.
El Secretario
152 f. 617.

2ª exposicion de Horticultura. La Comicion Directiva de Exposicion de Plantas, frutas y horlizas que tendra lugar del 22 al 29 del presente mes en el Jardin Florida invita á los propietarios, quinteros, jardineros y aficionado, se sirvan concurrir mandando productos horticolas toda clase. Los pedidos de local se recibirán en la oficina de la sociedad Reconquista 101, hasta el dia 15 y los productos tenrán que ser dirigidos al local de la Exposicion Florida entre Paraguay y Córdoba, del 20 por la mañana al 21 á la noche. Los locales se conceden gratis.
251 f5 14. La Comision

Comida á la criolla se dá comida á domicilio por precios módicos. Ocurrir Tucuman 165. 1003 e 31 f 15

Fundicion de tipos de Angel Estrada, Moreno 229, Variado surtico de máquinas, tipos, papel, etc. etc. 1011 e 31 f 6

La Repúclica Misteriosa. Carnaval. 5000 trajes de Carnaval se venden ó alquilan para la ciudad y campaña, trajes de 15, 20, 30, 40, hasta 100 pesos. Dominos y trajes de baile pura seda á 35 pesos.

Se compran trajes; cualquiera tiempo durante el año. Gran especialidad para diziras. Cerrito 213 entre Corrientes y General Lavalle.
233 f. 3 5.

Se alquilan piezas amuebladas para hombre solo ó matrimonio en casa de familia, calle Piedras núm. 286 altos.
226 f. 3 5.

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 160 (antes Potosi) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persinas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clases de compostura en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. 116 e 20 f 19

Algodones el rico trué doble ancho para sábanas desde 8 pesos vara, bramantes de varias marcas sin competidura á 60 65 y 70 ps. y el rico percal de San Jorge á 90 ps. la pieza. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 229 f. 4 6.

Lebrillos de fierro estañado de una sola pieza, sin soldadura y sólidos, tablas para lavar. Bazar du menage.—119 Rivadavia 121 241 f 4 13.

VINO DEL Dr CABANES
(KINA CABANES)
PARIS

El Vino del Doctor Cabanes, sometido a la aprobacion de la Academia de Medicina, ha sido reconocido como tónico energico, que encierra los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y dá á la sangre, *fuerza*, *vigor* y *energia*.

Los Doctores **Trousseau, Guérard, Velpeau,** catedráticos de la Facultad de Medicina de Paris, lo recetan cotidianamente con el mayor éxito á las *señoras debilitadas* por los excesos de todo genero, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad critica* y el *amamantamiento prolongado*. Es sumamente eficaz contra la *inapetencia*, las *malas digestiones*, las *dispepsias*, las *gastritis*, los *vahidos*, el *vértigo*. Opera efectos maravillosos en los casos de *anémia*, de *clorósis*, de *empobrecimiento de la sangre* (cuyos glóbulos aumentan), de *flujos blancos*, de *pérdidas seminales*, de *impotencia prematura*, de *enflaquecimiento general*, **de tisis pulmonar, de tercianas y calenturas intermitentes, epidémicas y endémicas.**

El Vino del Doctor Cabanes, por la energia de su accion cordial, *devuelve las fuerzas*, *activa la circulacion de la sangre* y *anima de un nuevo vigor* tanto á los niños *apocados*, *raquiticos* y *enfermisos*, como á los *jovenes gastados* por los *excesos* en el *trabajo* ó en los *placeres* ó por *un crecimiento demasiado rapido*, y á los ancianos debilitados. Es muy recomendable en las *convalecencias* pues en pequeñisimo volúmen encierra un alimento fortificante, tónico y muy nutritivo, y en los casos de impotencia y esterilidad en la muger, consecuencia de debilidad de los organos genitales.

Corta los vómitos que tan frecuentes son durante la preñez y que tanto debilitan á las Señoras, aumenta la secrecion de la leche en los nodrizas, y dá un vigor extraordinario á las criaturas, gracias á la influencia de sus principios tónicos. Es soberano en los casos de *diabétis*, de *afecciones de la médula espinal*, de *histeria*, de *epilepsia*, de *raquitismo* y en general, siempre que es necesario recurrir á un tónico poderoso, vigorizador que dé nuevas fuerzas á los pacientes.

Se sustituye con las mayores ventajas á los licores perniciosos como el ajenjo, el vermuth, como escitante del apetito. Es un preservativo apreciado para los *viajeros* y *marinos*, como *antiepidémico* y *antidoto* de la *fiebre amarilla*, el *vómito* y otras enfermedades tropicales.

Debe tenerse sumo cuidado en rehuir *las numerosas imitaciones fraudulentas* que existen y que son nocivas para los enfermos y debe rehusarse toda botella que no lleve incrustado en el vidrio: **Vin du Dr Cabanes, Paris**, y las firmas del Doctor CABANES y del preparador L. PIMPETERRE-CABIRAN tanto en la faja que rodea la botella, como en la etiqueta cuadriculada y en la marca de Fabrica, depositada, con arreglo á las leyes, en todos los paises.

NOTA.—*Para evitar las falsificaciones no se deberán aceptar más que las botellas que tengan en los rótulos, en las bandas de papel, que envuelven los cuellos y en las marcas de fábrica las firmas del* **Dr Cabanes** *y del preparador* **L. Pimpeterre-Cabiran**, *iguales á las siguientes.*

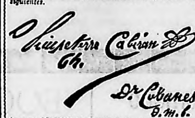

Agente para REPUBLICA ARGENTINO: **P. Perissé**, Calle Suipacha
Por mayor y menor: **Demarchy Hermanus, Hammer y Peltzer**, drogueria del Leon; **Moine et Cie.**

Agentes generales para el Mundo entero: **L. PIMPETERRE-CABIRAN**, Farmacéutico-Quimico, en *Toulouse* y en **PARIS, 19, Calle Vieille-du-Temple.**

Perfumeria esquisita en la que se vende en la peluqueria de Fontes y Ca., Florida 191, al lado de la casa de baños. 1100 f5 17

Se Vende un piano de vuenas voces y aproposito para estudio, en la cantidad de 2,500 ps. m|c. Dirigirse Tucuman 363. 1105 f5 8

Yerba extra flor del Paraguay, desde el infimo precio pe 5 pesos hasta 10, 12 16, y 25 la libra. Artes 405. 1069 f5 15.

peluqueria Florida 191, al lado de la casa de baños. Servicio esmerado, pulcritud y brevedad. En la misma casa hoy un surtido especial de perfumeria de las principales marcas. Tambien se encuentran magnificos bastones, paraguas, corbatas de última moda, boquillas, cepillos, peines, gemelos, juegos, riquisimos botones para camisas é infinidad de articulos á la vista. 1111 f5 15

Articulos para fotografos, cartones para litografos porcelanas y cristalerias grabados y litografiias—todo se vende en la casa Boate, Niven y Ca. Florida 179. 1083 f.5 12.

Pomos Cranwell son las mas esquisitos. Confeccion elegante, baratura y estractos deliciosos. Se venden en todas partes. 1081 f. 518.

Ala ciudad de lóndres —riquisimo surtido de telas para vestidos de carnaval; sederias especialidad variedad de cintas de todos anchos: Perú 38, á la Ciudad de Londres. 10 85 f. 518

Cortinas de madera para puertas; y ventanas fabricacion del pais, sólidas y baratas, de colores; surtidos y tamaño que se quiera. Bazar du Menage.—119 Rivadavia 121. 241 f 4 13

Cepillos para piso y para calzados esponjas ordinarias, escobas para alfombras, escobillones para tablas, cepillos para ropa armas, para plateria Bazar du menage,—119 Rivadavia 121. 241 f1 13.

Novedad clarin crépe de todos colores para vestidos de fantasia á 8 ps. vara el rico percal satinet celeste a 8 ps. vara, el percal rosa francés á 5 ps. en la Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43, Precio fijo. 280 f. 4 6.

Carnaval de 1880 raso de seda de todos colores y clase fina á 20 pesos vara, clarin blanco clase fina a 4, 5, 6 y 7 ps. y el doble ancho á 8, 10 y 12 ps. vara. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 231 f. 4 6.

Para vestidos de baile, gasillas de pura seda de todos los colores con dorado y plateado al mismo precio de 10 ps. vara, tarlatan blanco y de colores á 60 ps. pieza. Tienda "La Americana" Victorea 127 y Chacabuco 43, Precio fijo. 232 f. 4 6.

Confecciones para señoras un completo surtido en vestidos de barelle, lana y seda desde 200 ps. uno adelante. Recomendamos el surtido en vestidos de lustrina negra lisas y floreadas, bien confeccionados desde 400 ps. en adelante. Tienda "La Americana" Vicroria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 233 f. 4 6.

Cocinas económicas de duracion garantida y poco consumo de combustible, braseros económicos de varias clases. Los precios mas baratos que en cualesquiera otra parte. Bazar du menage.—119 Rivadavia 121. 241 f 4 13

Platos para mesa soperas, jarras para leche y azucareras de fierro enlozadas, recomendables por su gran duracion y precios cómodos Bazar du menage—119 Rivadavia 121. 241 f 4 13.

Apreta limones de fierro y porcelana á ps.20: prensitas para juego de carne, batidores americanos para huevos á 15 pesos. Bazar du menage.—119 Rivadavia 121 421 f 4 13.

Por 10 pesos se compra un apreta limon de madera y por 5 pesos un orlador ó palote para masa, tallarines etc. en el Bazar du menage.—119 Rivadavia. 121. 421 f 4 13

Géneros gran rebaja de precios en todos los géneros para vestidos última novedad 3, 4, 5, 6 y 8 ps. vara. Tienda "La Americana: Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 234 f. 4 6.

Piedad 299 camiseria Lionesa de Josefina Rey. En esta casa se hace toda clase de ropa blanca sobre medida para señoras y niñas. Especialidad en camisas de hombre sobre medida desde 480 hasta 1,000 ps. docena. Se mudan cuellos, puños y pecheras á las camisas usadas y se dejan como nuevas. En la misma casa se precisan oficialas. En la misma casa se vende una máquina de plegar voladitos muy barata. 244 f 4 m 3

bandejas de laton decoradas á 5. 10 15 y 25 pesos id de metal y de papier marché, á precios infimos, Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. 421 f 4 13

Cochero se necesita uno con recomendacion en la calle Salta núm. 761, es escusado se presente sin recomendaciones. f 4 6

En un estableciento de campo desearia colocarse sin sueldo un jóven para aprender el negocio de campo, puede dar recomendaciones de su conducta. El que se interese puede dejar una esqueia con la inicial R. en esta imprenta. 212 f 4 6

Vinos á domicilio En la calle Peru núm. 181, se repart. el vino á las familias sin cobrar la conduccione Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas al consumidor. perm.

Articulos del Paraguay mayas, tejidos, amacas, licores, yerba, cigarros, tableias de Mendoza mates autillos de oro ó infinidad de novedades del Paraguay Artes 405. 1012 e 31 f 5

Losa piedra Inglesa de calidad especial fabricada para la casa, se vende en juegos ó en piezas sueltas como ser: platos, fuentes, sopeas tazas, teteras, azucareras. etc. Precios sin competencia. Bazar du menage—119 Rivadavia 121, 421 f 4 13

Juegos de porcelana para lavatorios con palanganas grandes calidades finas y extra finas desde 180 pesos el juego—Bazar du Menage—119 Rivadavia 121. 421 f 4 13

Banco para jardineros Modelos nuevos desde 180 peso hasta 750 id sillas, sillones mesas, fuentes para juegos de agua. Bazar du menage—119 Rivadavia—121 421 f 4 13.

Surtido especial de ferreteria fina y ornadiria. Cerraduras para puertas, cajones y baules. Fallebas, aldavillas, resortes, llamadores manijas etc., etc. Bazar du Menage—119 Rivadavia—121. 421 f 4 13

TEMPORADA DE CARNAVAL
SERVICIO
DE
CARRUAGES DE FANTÁSIA

LA EMPRESA PORTENA De LAURO CABRAL

Ofrece al público su servicio especial de suntuosos carruages, arreos de fantasia, diestras yuntas de caballos con cocheros vestidos de librea.

Victorias,
Phaetons,
Landos,
Breaks,
Calesas-lando,
Coupés

Chacabuco esquina á Méjico

1081 f5 14

Cocinero español Se necesita con cama en la calle de Rivadavia núm. 461. 222 f2 4.

cuchillos de acero hoja y cabo de una sola pieza, plantea los propios para frutas; durables y baratos. Bazar du Ménage.—119 Rivadavia 121. 241 f 4 13.

Para Carnaval merinos de colores á 12 ps muselinas de lana de todos colores á 7 ps. v, lustrina rosa celeste y blanca á 8 ps. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 235 f 4 6.

Vestidos blancos y de clarin últimas formas para señora desde 300 ps. clarin blanco bordados en colores á 8 ps. vara. muselinas blancas floreadas á 4 y 5 ps. vara. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 236 f. 4 6.

Jarras de porcelana blanca para soda, aparatos gazogénicos con tejido de alambre, ó de mimbre paquititos de polvos para los mismos Bazar du menage—119 Rivadavia 121.

Jardineras de porcelana con y sin pié floreros fruteras, compoteras juegos de mesa y piezas sueltas. Bazar du menage.—119 Rivadavia 121. 241 f 4 13.

Tachos de cobre para dulce, sólidos y baratos. Budineras de cobre y de lata, pabas enlozadas, asaderas, coladores y articulos para bateria de cocina recien recibido. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. 241 f4 13.

bañaderas de varias clases, de lluvia, de esponja, de asiento, agua maniles y filtros para agua. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. 241 f4 13.

Máquinas para café, de todos los sistemas conocidos, calentadores para aguardiante, y molinillos para café, Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. 241 f4 13

Teteras de peltre finas, de electro de plata y metal blanco juegos de té y para labatories de la calidad mas finas de las mejores fabricas. Los precios desafian toda competencia. Bazar du Menage—119 Rivadavia 121. 421 f 4 13

copas de medio cristal y de cristal desde 30 ps. docena, dulceras queseras, compoteras, jarras y botellas, mantequeras á 19 ps. tarritos para jalea á 6 pesos. Visitar la casa para convencerse de la baratura de los precios. Bazar du Menage: 119 Rivadavia 121. 421 f 4 13

Heladeras americanas para conservar el hielo, las bebidas y los comestibles frescos. Fiambreras y tapa fuentes de alambre. Bazar du menage, 119 Rivadavia 121. 241 f4 13.

Cacerolas y sartenes enlozados, garantidos por su calidad y duracion, recibidos directamente, lo que permite vender barato. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. 241 f4 7

cajitas de lata del Japon para té, para bombones, para pañuelos. Juegos de aj dréz. dominó y naipes. Buenos articulos y precios módicos. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. 241 f4 13

cuchilleria fina y regular, inglesa y francesa; de mesa y de cocina á precios muy reducidos. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. 241 f4 13

Planchas francesas ó inglesas recomendables por su calidad especial y duracion. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. 421 f 4 13

Para niños un completo surtido de vestidos de piqué blancos adornados de pompadour, tambien hay de clarin blancos con ricas tiras bordadas y sus correspondientes vivos rosa y celeste, y se venden á precios muy acomodados. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 237 f. 4 6.

Para señoras tapados y manteletas negras de granadina de lana y seda un completo y variado surtido desde 120 pesos. manteletas de cachemir de colores con flecos risados desde 100 pesos en la Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 228 f. 4 6.

ESPOSICION PERMANENTE
PARA TODOS
Riquísimos objetos plateados
BAZAR DU MENAGE
119—RIVADAVIA—121

107 f4 5p.

PARA CARNAVAL
Dos landós y un Breck

En la cocheria de Gerónimo Prion, se alquilan en Belgrano, dos landós y un breck con buenos caballos—Calle de 25 de Mayo 23—Belgrano. 1091 f5 4p.

APARECERA!

Despues de los dias de Carnaval aparecerá la novela titulada:

Una Loreta Francesa en Buenos Aires.

1104 f 5 1p.

FEDERICO TERRERO
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 4 DEL CORRIENTE

Su familia invita á sus relaciones á conducir sus restos al Cementerio del Norte hoy 5 de Febrero á las 4 de la tarde.

El acompañamiento saldrá de la casa mortuoria, San José de Flores, Rivadavia 51.

f5 1p.

SOMBREROS
FINOS ULTIMA MODA
PARA HOMBRES Y NIÑOS
VENTA POR MAYOR Y MENOR
CASA DE PARISSÉ
Esquina Cuyo y Suipacha
NUEVO Y GRAN SURTIDO
De sombreros
DE TODAS CLASES
POR MAYOR Y MENOR

La casa recibe directamente de todas las principales fabricas de Europa y en adelante, el nuevo surtido abrazará todas las clases y será al alcance de todos los bolsillos. La casa está tambien abierta los dias de fiesta. 245 f. 5 perm

ATENCION

Calle de Méjico núm. 355 — Entre Tacuarí y Buen Orden

TERESA MERALDI

Profesora de varias ciencias, que vivia en la calle de las Piedras, hace saber al público, que ha trasladado su estudio á su casa, en la calle Méjico núm 355, entre Tacuarí y Buen Orden.

La profesora Meraldi dá consultas de magnetismo y dá lecciones de varias ciencias. Calle Méjico núm. 355. Entre Tacuari y Buen Orden.

136 e15 f13

BAZAR du MENAGE
119—Rivadavia—121
Allá el publico

107 f4 5p.

Newland Hnos.
DENTISTAS AMERICANOS
63—FLORIDA—63
Esquina á Piedad (altos)

ELECTRICIDAD

EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar deintes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente* y dá una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores

NEWLAND Hnos.

63—FLORIDA—63

469 n11—perm.—3ª p.

A LOS PADRES DE FAMILIA
y DIRECTORES DE COLEGIOS

El Profesor de Artes, Preparador y Disecador

D. EFISIO ANEDDA

Ofrece sus servicios al público para enseñar á domicilio y en los colegios los siguentes ramos interesantes para el belle sexo.

1 Pasnetrodilia, ó o sedicentisi Patocromania por los elementos que compone: la parte 1a—Arte hoy conocida en la alta sociedad por facil, entretenida, útil y muy económica—Se imita coral, madera, cuero, marfil y todos los colores de las flores; como tambien los metales, pudiendose confeccionar alhajas y adornos, en marcos, pantallas de estufas, papeles, relojeras, rinconeras, canastas, coronas, cuadros religiosos, mesas, guirnaldas para retratos etc, etc—Desde la primera leccion se enseña fabricar la pasta. No se necesita moldes ni conocer dibujo.

2° Se enseñan los mismos adornos por medio del cuero, sin usar ningun molde; sistema ahorrativo y desconocido—Una tijera y una plaza es lo suficiente.

3° Trabajos de cera, como flores, frutas, plantas y cuanto la Naturaleza produce, imitandolo con la perfeccion de chasquear al mas inteligente.

4° Disecacion y preparacion de cuadrúpedos, volatiles, reptiles é insectos—(Comprendido cadaveres humanos.)

5° Trabajos de corchos; adorno bonito y delicado, única materia con la que se pueden copiar los mas hermosos paisajes y vistas pintorescas con toda exatitud. Los tres ramos, Cera, Disecacion y Corcho son interesantes para ejecutar grupos artisticos sea para adorno que para estudio.

"Pintura china sobre géneros de seda: otro adorno elegante y noble para señoritas por la sencillez y facilidad con que se aprende no siendo necesario conocer dibujo. La aplicacion es para adornos de vestidos, carpetas, sombrillas, pantallas, abanicos, almohadones, cuadros de comedor etc.

"A mas me encargo de confeccionar objetos de novedad y de lujo en los ramos arriba indicados para regalos.

"Tambien saco de fotografias ó retratos medallones en relieve de cera, imitando coral, hueso, metal ó colorido natural.

"En cera reproduzco bustos ó medallones de personas que fállecen y en particular de señoras y niños.

"Ilumino fotografias por un nuevo sistema que imita la miniatura en porcelana.

Confecciono armazones de toda clase en terciopelo y seda para las personas aficionadas á los adornos de Pamettoddio y Cuero.

"Se tiñen y rizan plumas para adornos de señoras.

Tambien se curten cueritos de aves para el mismo uso.

Se prepara pomada arsenical para museos y disecadores particulares, contando con receta del único y célebre petrificador de cadáveres profesor D. Efisio Marini.

Se prepara una goma esdecial para componer loza, porcelana y mármol, la mejor hasta ahora.

Se prepara papel á uso de las personas aficionadas á la pintura China, lo que no encontraran en ninguna parte.

Estudio y taller Florida 233.

239 f4 ms

REMATES

C. Palacio y Ca.
IMPORTANTISIMO REMATE
EN EL PUEBLO CHICHE DE
San José de Flores
EL SABADO 21 DE FEBRERO
A las 6 de la tarde
De una lindísima propiedad

17 1|2 varas de frente al Sud
Por 6ª fondo al Norte
Al mas alto precio—Titulos Garantidos

Calle Flores 53
Entre las calles Ferro Carril y Belgrano

Al lado de la hermosa propiedad de B. Juan Egeverry.

La casa tiene 11 habitaciones, 2 pozos de agua, dos cocinas y huerta con rica fruta.

La propiedad está dividida en dos departamentos y da mil pesos de renta mensual.

Venderemos al mejor precio y al contado la propiedad arriba espresada por órden terminante de su dueño, previniendo que hay que vender á cualquier precio. Los titulos pueden verse en nuestra casa Defensa 80. 207 e. 31 f. 7

Adolfo Bullrich y Ca.
CALLE DE ALSINA
ANTES, 78--POTOSI--78
Resumen de los remates á efectuarse
FEBRERO

SABADO 14 á las 2—En nuestra casa, de 15 leguas de campo en Santa Fé. Base ps. 10,000 m|c por legua.

SABADO 21 á las 2—Judicial—De la propiedad calle Defensa 763 y 765 esquina Brasil 92 y 94 base pesos 19 184, m|c.

Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa y sea Judicial ó estra-judicialmente exijiremos á los compradores un tanto por ciento ó cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfacion.

Mariano Irigoyen

Importantisimo remate de Ovejas finas y vacas.

5000 Ovejas de cria Rambouillet y Negrete.

Majadas de 500 ovejas cada una.

50 vacas de una cria especial.

En la Estacion General Rodriguez.

El jueves 12 de Febrero á las 10 de la mañana en la Estacion General Rodriguez, á la mas alta postura y dinero de contado venderé 5000 ovejas cria *Rambouillet* y *Negrete* lana de exelente calidad. El remate se hará en lotes de 500 á 600 ovejas teniendo accion el comprador de un lote de una ó dos majadas mas, cada una tiene doce carneros de exelente calidad, estando cuidadas con toda prolijidad, y la paricion tiene lugar en el mes de Marzo.

El Remate se verificará á dos cuadras de la Estacion.

Nota: Las vacas se rematarán en lotes de un número reducido.

El Tren de la estacion parque sale á las 6 a. m.

Por mas informes al Rematador, calle 25 de Mayo No. 185.

175 e24 f13.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias á doña Manuela Velazquez en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra deduciendo tercería de dominio en los autos que sigue la testamentería de don Bonifacio Álvarez, contra don Ramon Vigo, por cobro de pesos, para que dentro de dicho término se presente á estar á derecho en estos autos á contestar el traslado que se le ha conferido por el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma bajo apercivimiento de que si no comparece se le nombrará de ausentes.—Dolores, Diciembre seis de mil ochocientos setenta y nueve.

Alejandro Villaabrille.
12 e 15 f 15 Escribano Secretario.

—

Por disposicion del Señor Juez de Iª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Mª. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Chiméné; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria de Don Tristan Maria Almanzos, hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 9 de 1880.

Mariano Andrade.
79 E. 10 F. 9.

—

Por disposicion del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita nuevamente á junta general de acreedores en los autos del concurso formado á D. Pedro Serres por el término de veinte dias: para que el dia 27 del entrante Febrero comparezcan á las diez y media de la mañana á la sala del Juzgado (á junta general de acreedores) con el objeto de proceder al nombramiento de Nuevo Síndico, bajo apercibimiento de que la junta tendrá lugar con los que asistan ó en su defecto nombrarse de oficio por el Juzgado, el Síndico que falta.

Dolores, Enero 16 de 1880.
Alejandro Villaabrille.
Escribano Secretario
173 a 24 f. 23.

—

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los herederos de D. Juan Candelario Casco, llamados doña Felipa y D. Máximo Casco, á fin de que dentro del término de seis dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios del referido D. Candelario Casco y sus incidentes por intermedio de la oficina del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía si no comparecen. Asi mismo se les hace saber que deben comparecer dentro del mismo término á manifestar si están ó no conformes con q'el martillero D. Eulojio Cuenca proceda á la venta de la chacra perteneciente á la referida testamentería la cual ha sido embargada y pedida su venta por el doctor D. José Gregorio Lopez, en los autos que él sigue por cobro de honorarios—Buenos Aires, Enero 26 de 1880.

238 f 4 6 *Clodomiro Gallardo.*

AVISOS

CURA COMPLETA PARA CABALLOS

PRIVILEGIADO
POR EL SUPERIOR GOBIERNO
En Octubre 24 de 1876
POR DIEZ AÑOS
AQUI SE VENDE

ESTE ESPECIFICO, único el pais que puede curar radicalmente toda clase de lastimaduras, hechas por el uso de la pechera ó por recado como asi mismo as uñeras aunque estas sean viejas, sin impedir por esto que los animales sigan el trabajo á que habitualmente se dedican. Quedando completamente curado, en 15 dias. Se encuentra en venta en el depósito principal—326 PIEDAD 328—Agencia de Mensagerias.

NOTA—Queriendo probar la eficacia del especifico que tengo en venta á los consumidores, acompaño un certificado firmado por personas respetables, en los partidos del Carmen de Areco, Ranchos, Arrecifes, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y han surtido el efecto deseado, teniendo en nuestro poder mas de trecientas firmas, que asi lo pueden acreditar como asi mismo, los certificados particulares del General D. Martin Coinza, Coroneles B. Conrado Villegas é Hilario Lagos, Comandantes Roca, Alem y otros.

CERTIFICADOS—Los abajos firmados certificamos que hemos hecho uso del específico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS, el cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 336, y para los fines que le convenga, DECLARAMOS, que no hemos conocido hasta hoy un medio mas eficaz, que arriba indicado para los caballos, siendo la cura tan radical tan como la esplica la etiqueta que contiene cada botella.

Firmado: Federico Terreros, Juan Aliao, José Santos Gomez.

Certificado de la Comision Directiva, de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente D. José Maria Jurado, y rubricado por el secretario con Antonio Almeyra.

Para dar comodidad á los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.

28 pm. **Mouro Cabrera.**
886 d24 perm.

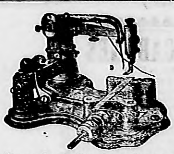

Gran depósito de máquinas DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Pianer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elásticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
75 e10 f9

IMPRENTA DE EL PORTEÑO
Belgrano 79
¡IMPRESIONES RAPIDAS!
PRECIOS MODICOS

Departamento de Ingenieros de la Provincia
LICITACION

De orden superior se reciben propuestas cerradas por el término de diez dias para ejecutar el terraplen de la calle de Córdoba entre las de Montevideo y Junin, y el empedrado de la misma calle entre las de Junin y Andes.

Las propuestas se dirigirán al señor Presidente de este Departamento para ser abiertas el dia 13 del corriente á la una de la tarde, en presencia de los interesados que concurran, siendo entendido que no se tomarán en consideracion las que no estén hechas con arreglo al pliego de condiciones ó que se presenten despues de la hora fijada. El pliego de condiciones así como los planos pueden verse en este Departamento todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4. pasado meridiano.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1880.
243 f4 6 *El Secretario.*

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA
Carlo Lanza
96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta nazionale italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli communi nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa, su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, con discrete interesse.

I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito fanno sperare alla casa, la protezione di tutti; connazionali che, volendo rimettere delle somme alle famiglie desiderano esse siano servite con puntualità e sicurezza.
382 jl 5 perm

A LA CRUZ
GRAN ESPECIALIDAD DE ARTICULOS
PARA LUTO Y MEDIO LUTO
Unica en Buenos Aires
127 Y 129--FLORIDA--127 Y 129

AVISO—La especialidad de LA CRUZ es la de poder ofrecer en todas sus telas de luto y medio luto, un surtido como no se encuentra en ninguna otra casa y que se venda mas barato. Merinos, cachemires, alpacas, sederias, chalones, granadinas, crespones, etc. Se hacen trajes de medida en doce horas.
203 e30 f29

"Al Fenòmeno"
237---SUIPACHA---237
Gran surtido de caretas
Y
TIPOS POR MAYOR Y MENOR
Trajes de máscaras
A TODOS PRECIOS
Al fenómeno
Suipacha 237
152 e21 f10

Atencion!
BAZAR DU MENAGE
Gran surtido de cuanto pueda necesitar una familia
119—RIVADAVIA 121
107 f1 5o.

ESCUELA DE BAILE
Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc, á precios módicos. Se empieza á las 8 1/2 todas las noches. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa—

2131 1 15. *Alberto de Giovani.*

Fábrica Alemana
de Barnices
Augusto Stóltzing
317—SUIPACHA—317
101 e13—perm.

Monte-Cristo
ESQUINA
MORENO Y RIOJA
(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderado.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.
981 e20 perm.

LA NUEVA **INVENCION**

El Morrillo Argentino

Privilegiado por el superior Gobierno Nacional para construir tabiques sólidos á la par que baratos y muy lisos, sin necesidad de revoque.

Unicos fabricantes Dubertrand hermanos, Gran Yeseria Buenos Aires, a vapor, Cuyo 456.
833 d17 perm.

BOOTE, NIVEN Y Cª
SE MUDARON Á

SELLOS DE GOMA

DE GOMA SELLOS

179-Calle Florida-179

Cuadritos de terciopelo y razo de gustos lindisimos y última novedad para regalos de Natividad y año nuevo.
103 e13 perm.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
Del GREUSOT--Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores Schneider y Ca., para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas, y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una maquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

L. D. FORGUES
Representante para Buenos Aires y Montevideo
Escritorio, 164 Calle Corrientes—Gaston du Sartel y Ca.
133 e17 f16.

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148 - Suipacha - 148

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento.
perm.

El Cirujano Dentista
ELIAS JAMES
153—CALLE DE LIBERTAD—153
Entre Cuyo y Cangallo

Asisto todos los dias en mi gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TARIFA DE PRECIOS

Extraccion de muela, diente ó raiz, casi sin dolor 50 pesos; limpiar la dentadura dandole su blanco daturan, 40 ps.—emplomar los dientes ó muelas careadas, con plata, platina ó pasta blanca 50 ps.—En oro convencional—Por colocar un diente pibole sobre la raiz sin dolor 80 ps.—En plancha de cauchuc ó ambar 200 ps., dos 250, de tres arriba 100 ps. uno. Mi colocacion es tan preciosa que imita las naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino una ocacion 20 ps. Se vende el frasco de Elixir Nervino á 20 ps. 217 f 1 29.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo numero 5.
47 al perm. *Pedro Enault.*

Bragueros de nueva invencion

Privilegio de Francia, Italia y Repúblicas del Plata, con máquinas y cilindros de bronce. Tirando á la derecha se aprieta.

Jirando á la izquierda se afloja sin necesidad de poner nada debajo de la máquina.

Se hacen dobles y simples, para hombres y señoras. Todos cuanto han usado estos bragueros, se han librado de la hernia.

José Serafino—su fabricante, recien llegado de Europa y con privilegio esclusivo del Gobierno Argentino por diez años, avisa á las personas que lo necesiten, que la fábrica está en la calle de Suipacha 322, esquina á Tucuman.

Garante la exactitud, la duracion y superioridad sobre los bragueros antes conocidos.

Estos aparatos son muy cómodos con su maquinaria aparato, se aprieta y se afloja con facilidad, metiendo la mano en el bolsillo, sin que cause la mas pequeña incomodidad ni se dá á comprender que lleva un braguero, tampoco incomodan para andar á caballo ó hacer cualquier ejercicio, se hacen para niños, niñas, señoras y hombres.

Son tan buenos los resultados que han dado á las personas que los han usado, que ya no necesitan que se recomienden.

José Serafino, su único fabricante y previlegiado por el Superior Gobierno, castigará por medio de la justicia á todo aquel que le falsifique su invencion. Suipacha 322, esquina á la de Tucuman.
138 e17 f17

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 189 e 25 marz. 24.

Agustin Mendez
Corredor de Bolsa y Rematador Público
ESCRITORIO DE CAMBIO
San Martin número 144
AL LADO DE LA BOLSA
Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus alrededores ó en los pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé ó Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que desean. 644 d8—perm.

PELUQUERIA
"UNIVERSAL"
Antigua casa de Cortese
39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume la corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mje.

39-Calle Florida-39
perm.

Se vende
La casa, calle Santa Fé 608. h. v.

GRAN TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38

NOVEDADES PARA EL AÑO 1880
ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS
VARIEDAD DE SEDERIAS, RASOS Y GENEROS DE TODAS CLASES

RASOS
SEDERIAS
RASOS DE TODOS COLORES
RASO BLANCO
CLASES Y ANCHOS
DESDE 15 A 90 PESOS LA VARA
SE HA RECIBIDO
UN SURTIDO COMPLETO
A LA
CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

CARNAVAL
1880

Tarlatan dorado y plateado lindisimos gustos para vestidos de baile, á 120, 130 y 140 pesos el corte.

Tarlatan de todos colores y blanco, clarin blanco ancho clase fina desde ps. 3 mjc. vara hasta 30 ps.

Organdi blanco á bastones y calados.

Nansuck fino liso, labrado y calado á ps. mjc. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesos vara.

Rasos, fulares y guarniciones.
POMPADOUR
Todos estos artículos se encuentran:
38—PERU—38
Á LA
Ciudad de Lòndres

60,000
VARAS CAMBRAY DE HILO
Con flores de colores
COLOR FIRME
GARANTIDO
DIBUJO DE MODA
A 3 PESOS VARA
Esta verdadera ocasion se encuentra
A LA
Ciudad de Londres
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE VERANO
Costumes ó vestidos y tapados para señoras.
El mas completo surtido en confecciones de granadina. Tapados ó túnicas de moda. Vestidos de hilo con guarniciones de moda, vestidos de granadina, vestidos de clarin blanco, vestidos de gró negro y de colores, vestidos de lustrina negra y de fantasia, vestidos de fantasia, etc., etc.
El mejor surtido se encuentra:
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
SEDERIAS
GROES DE COLORES
DE MAS DE 195 TINTES
DISTINTOS TODOS DE MODA
30, 35, 40, 50, 55, 65, 70 y
75 ps. mjc. la vara
Este inmenso surtido único en Buenos Aires se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38

ROPA BLANCA
Para señoras, señoritas y niños

Surtido nuevo y completo en camisas de algodon, camisas de hilo con y sin valenciana.

Enaguas de clarin, manzú y percal con y sin cola, calzones, batas, pañuelos de manos con y sin valenciana, medias francesas ó inglesas.

CORSEES FINOS

Nuevo y completo surtido, abanicos, sombrillas, quitasoles, tohallas de todas clases, etc., etc., etc.

Todos estos articulos se encuentran
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria

CINCO MIL
Mantillas españolas
LEGITIMAS
DE CHAPA Y DE CHANTILLY
NEGRAS Y BLANCAS
Desde pesos mjc. 400 hasta 5000 pesos una
Este surtido único en Buenos Aires, se encuentra—
38-PERU-38
A LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERU-38 **A LA CIUDAD DE LONDRES** 38-PERU-38